

ALMANAQUE

# PUEBLA

# Logros y retos del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Análisis basado en la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016



# INTRODUCCIÓN página 9

# I. DETENCIÓN\*

## PÁGINA 12

- · Reconocimiento de responsabilidad penal
- · Autoridad que realizó la detención
- · Modalidad de la detención

## **1.1.** PÁGINA 13

#### Actuación de la autoridad durante la detención

- · Al momento de la detención, la autoridad se identificó como tal
- · La autoridad explicó la causa de la detención
- · Uso de fuerza física durante la detención con fines de sometimiento
- · Uso de esposas durante la detención con fines de sometimiento
- · Amenazas con arma durante la detención
- · Uso de arma contundente durante la detención con fines de sometimiento
- · Uso de arma no letal durante la detención con fines de sometimiento
- · Uso de sustancias químicas durante la detención con fines de sometimiento
- · Uso de arma de fuego durante la detención con fines de sometimiento
- · Disparo con arma de fuego durante la detención

## **1.2.** PÁGINA 18

#### Reacción de la persona imputada ante la detención

- · Resistencia a la detención
- · Intento de escape al momento de la detención

## **1.3.** PÁGINA 19

#### Realización de interrogatorios durante la detención

- · La autoridad que realizó la detención condujo un interrogatorio antes de llegar al MP o con el juez
- · La policía presionó a la persona imputada para obtener información

## **1.4.** PÁGINA 20

#### Abusos realizados o permitidos por la autoridad durante la detención

- · Amenazas con cargos falsos ejecutadas o permitidas por la policía o autoridad
- · Presiones para denunciar a alguien ejecutadas o permitidas por la policía o autoridad
- · Amenazas con dañar a la familia de la persona detenida ejecutadas o permitidas por la policía o autoridad
- · Incomunicación o aislamiento de la persona detenida, ejecutada o permitida por la policía o autoridad
- · La policía o autoridad desvistió a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad ató a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad vendó los ojos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · Daños a la familia de la persona detenida ejecutados o permitidos por la policía o autoridad
- · La policía o autoridad asfixió a la persona detenida o permitió que ocurriera

<sup>\*</sup>El cuestionario de INEGI empleó el término arresto para referirse a la etapa comprendida entre la detención y hasta antes de la presentación del imputado ante el Ministerio Público o ante un juez de control. No obstante, en este documento se utilizará el término detención, presente tanto en el Código Nacional de Procedimientos Penales vigente, así como en su versión anterior.

## **1.5.** PÁGINA 25

#### Agresiones realizadas o permitidas por la autoridad durante la detención

- · La policía o autoridad pateó o infligió puñetazos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad infligió golpes con objetos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad infligió quemaduras a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad infligió descargas eléctricas a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad realizó aplastamientos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad realizó lesiones con arma blanca a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad realizó lesiones con arma de fuego a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad obligó a la persona detenida a tener una actividad sexual no deseada o permitió que ocurriera
- · La policía o autoridad infligió alguna otra agresión a la persona detenida o permitió que ocurriera

## **1.6.** PÁGINA 29

#### Duración y conclusión de la detención

- · Primer lugar al que se llevó a la persona imputada tras su detención
- · Tiempo bajo custodia de la policía antes de presentar a la persona imputada ante el MP o el juez

## **1.7.** PÁGINA 30

#### Actos de corrupción

- · La policía o autoridad se apropió o pidió de forma directa un beneficio de la persona imputada
- · La policía o autoridad insinuó o generó condiciones para que la persona imputada le proporcionara un beneficio
- · La policía o autoridad pidió un beneficio a la persona imputada para dejarla ir
- · La policía o autoridad pidió un beneficio a la persona imputada para no agredirla
- · La policía o autoridad pidió un beneficio a la persona imputada para no hacerle daño a su familia o amigos
- · La policía o autoridad pidió un beneficio a la persona imputada para no fabricar evidencia en su contra
- · La policía o autoridad pidió un beneficio a la persona imputada para otro propósito
- · La persona imputada no sabe para qué la policía o autoridad pidió un beneficio
- · La persona imputada no responde para qué la policía o autoridad pidió un beneficio

# II. ESTANCIA EN EL MINISTERIO PÚBLICO

## **2.1.** PÁGINA 36

#### Recepción de la persona imputada

- · El MP se identificó como autoridad
- · El MP explicó la acusación
- · El MP permitió a la persona imputada contactar a alguien
- · La persona imputada logró contactar a un abogado
- · La persona imputada logró contactar a un familiar
- · La persona imputada tuvo acceso a revisión médica en el MP
- · El médico registró lesiones como consecuencia de la detención
- · La persona imputada tuvo posibilidad de presentar pruebas de su inocencia
- · La autoridad contactó al consulado del país de la persona imputada

## **2.2.** PÁGINA 40

#### Interrogatorio bajo custodia del Ministerio Público

- · La persona imputada fue interrogada durante su estancia en el MP
- · Autoridad que condujo el interrogatorio en sede ministerial: policía judicial o ministerial
- · Autoridad que condujo el interrogatorio en sede ministerial: el agente del Ministerio Público
- · Autoridad que condujo el interrogatorio en sede ministerial: alguna otra persona

## **2.2.** PÁGINA 42

#### Declaración bajo custodia del Ministerio Público

- · La persona imputada rindió y firmó su declaración en sede ministerial
- · La declaración reflejó exactamente lo que la persona imputada dijo
- · La autoridad presionó a la persona imputada a declarar una versión distinta a los hechos
- · La autoridad permitió a la persona imputada leer su declaración
- · La persona imputada estuvo de acuerdo con la declaración que firmó
- · La defensa estuvo presente cuando la persona imputada rindió su declaración
- · La persona imputada se declaró culpable en su declaración ministerial
- · Causa del reconocimiento de la responsabilidad penal

#### **2.3.** PÁGINA 46

#### Identificación de la persona imputada por una tercera persona

- · Una tercera persona denunció o señaló a la persona imputada como responsable
- · La persona que testifica dijo haber presenciado los hechos
- · Procedimiento de identificación por parte del testigo

## **2.4.** PÁGINA 48

#### Abusos realizados o permitidos por la autoridad bajo custodia del MP

- · Amenazas con cargos falsos ejecutadas o permitidas por la autoridad bajo custodia del MP
- · Presiones para denunciar a alguien ejecutadas o permitidas por la autoridad bajo custodia del MP
- · Amenazas con dañar a la familia de la persona detenida ejecutadas o permitidas por la autoridad bajo custodia del MP
- · Incomunicación o aislamiento de la persona detenida, ejecutada o permitida por la autoridad bajo custodia del MP
- · La autoridad desvistió a la persona detenida o permitió que ocurriera bajo custodia del MP
- · La autoridad ató a la persona detenida o permitió que ocurriera bajo custodia del MP
- · La autoridad vendó los ojos a la persona detenida o permitió que ocurriera bajo custodia del MP
- · Daños a la familia de la persona detenida ejecutados o permitidos por la autoridad
- · La autoridad asfixió a la persona detenida o permitió que ocurriera bajo custodia del MP

## **2.5.** PÁGINA 52

#### Agresiones físicas realizadas o permitidas por la autoridad bajo custodia del MP

- · La autoridad pateó o infligió puñetazos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad infligió golpes con objetos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad infligió quemaduras a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad infligió descargas eléctricas a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad realizó aplastamientos a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad realizó lesiones con arma blanca a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad realizó lesiones con arma de fuego a la persona detenida o permitió que ocurriera
- · La autoridad obligó a la persona detenida a tener una actividad sexual no deseada o permitió que ocurriera
- · La autoridad infligió alguna otra agresión a la persona detenida o permitió que ocurriera

## **2.6.** PÁGINA 57

## Corrupción en sede ministerial

- · Las autoridades del Ministerio Público pidieron un beneficio de forma directa a la persona imputada
- · Una tercera persona pidió un beneficio a la persona imputada para darlo al MP
- · Las autoridades del MP insinuaron o generaron condiciones para obtener un beneficio de la persona imputada
- · Propósito del beneficio solicitado por el MP a la persona imputada: para dejarlo ir
- · Propósito del beneficio solicitado por el MP a la persona imputada: modificar la versión de los hechos
- · Propósito del beneficio solicitado por el MP a la persona imputada: evitar agresiones físicas
- · Propósito del beneficio solicitado por el MP a la persona imputada: otro propósito
- · Propósito del beneficio solicitado por el MP a la persona imputada: no sabe
- · Propósito del beneficio solicitado por el MP a la persona imputada: no responde

#### **2.7.** PÁGINA 61

#### Duración de la estancia en sede ministerial

· Duración de la estancia en sede ministerial

## III. PROCESO JUDICIAL

## **3.1.** PÁGINA 64

#### Derecho de asesoría jurídica

· La persona imputada recibió asesoría de un abogado antes de llegar con el juez

## **3.2.** PÁGINA 64

#### Examinación del juez respecto de la legalidad de la detención

- · El juez preguntó a la persona imputada si tenía quejas sobre su detención
- · El juez preguntó a la persona imputada cómo fue tratada por el MP
- · El juez explicó las características de la imputación
- · Defensor presente en audiencia de imputación de cargos
- · Traductor presente en audiencia de imputación de cargos

#### **3.3.** PÁGINA 67

#### Situación jurídica de las personas privadas de la libertad y características del proceso

· Situación jurídica de las personas privadas de la libertad

#### Personas procesadas

· Duración del proceso o juicio

#### Personas sentenciadas

- · Libertad o reclusión durante el proceso
- · Tiempo que la persona imputada esperó su sentencia
- · Multiplicidad de jueces durante el proceso
- · Duración de la sentencia
- · Personas sentenciadas a quienes les impusieron la reparación del daño
- · Personas sentenciadas a quienes les impusieron una multa

## **3.4.** PÁGINA 71

## Delito por el que la persona se encuentra privada de la libertad

- · Robo de vehículo
- · Robo a casa habitación
- · Robo a negocio
- · Robo a transeúnte en vía pública
- · Robo de autopartes
- · Robo en forma distinta a las anteriores
- · Posesión ilegal de drogas
- · Comercio ilegal de drogas
- · Lesiones
- · Homicidio
- · Portación ilegal de armas
- · Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar
- · Violencia familiar
- · Daño a la propiedad
- · Secuestro y secuestro exprés
- · Violación sexual

- Fraude
- · Hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación
- Extorsión
- Despojo
- · Allanamiento de morada
- · Privación de la libertad
- · Abuso de confianza
- Amenazas
- · Otro delito
- · No sabe
- · No responde

## **3.5.** PÁGINA 84

#### Fuero del delito por el que la persona se encuentra privada de la libertad

- · Fuero federal
- · Fuero común
- · La persona no sabe el fuero del delito
- · La persona no responde

#### **3.6.** PÁGINA 86

#### Participación y presencia de los sujetos procesales durante las audiencias

- · Presencia del abogado durante las audiencias
- · Presencia del juez durante las audiencias
- · Presencia del Ministerio Público durante las audiencias
- · Acceso al público durante las audiencias
- · Autoridad que llevó el control de las audiencias
- · Frecuencia de atención del juez durante el debate en audiencia

## **3.7.** PÁGINA 89

#### Claridad de los sujetos procesales durante las audiencias

- · Claridad de la defensa durante la audiencia
- · Claridad de la parte acusadora durante la audiencia
- · Claridad del juez al explicar su decisión

## **3.8.** PÁGINA 91

#### Registro de las audiencias

- · Una persona escribe en máquina o computadora
- · Una persona graba el audio
- · Existe videograbación de las audiencias

## **3.9.** PÁGINA 92

#### Condición física en la que la persona imputada presenció la audiencia

- · La persona imputada estuvo detrás de una reja durante la audiencia
- · La persona imputada estuvo esposada durante la audiencia
- · La persona imputada vestía un uniforme penitenciario durante la audiencia
- · La persona imputada estuvo escuchando lo que se decía durante la audiencia

## **3.10.** PÁGINA 94

#### Tipo de prueba presentada en contra de la persona imputada

- · Confesión de la persona imputada
- · Declaraciones de alguien que lo vio hacer o participar del delito
- · Declaraciones de conocidos sobre sus antecedentes
- Declaraciones de cómplices
- · Declaraciones de otras personas detenidas
- · Registros telefónicos, grabaciones o fotografías
- · Huellas digitales, sangre, cabello dejado en la escena del crimen o ADN
- · Evaluaciones psicológicas realizadas en el Centro de Observación y Clasificación
- · Otro tipo de prueba
- · La persona imputada no sabe qué tipo de prueba fue presentada en su contra
- · La persona imputada no responde

## **3.11.** PÁGINA 100

#### Tipo de defensa

- · La persona imputada recurrió a un defensor privado
- · La persona imputada recurrió a un defensor público (de oficio)
- · La persona imputada no sabe qué tipo de defensa tuvo
- · La persona imputada no responde

## **3.12.** PÁGINA 102

#### Desempeño de la defensa

- · La defensa explicó a la persona imputada en qué consistía el proceso
- · La defensa corroboró dónde estaba la persona imputado al momento de los hechos
- · La defensa llamó a comparecer testigos
- · La defensa presentó evidencia exculpatoria
- · La defensa preguntó sobre la fabricación de evidencia
- · La defensa presentó una apelación
- · La defensa interpuso un juicio de amparo
- · La defensa refutó pruebas de la parte acusadora
- · La defensa preguntó si la declaración se obtuvo con presiones
- · La defensa preguntó si la declaración se obtuvo con violencia
- · Nivel de satisfacción con el desempeño de la defensa

## **3.13.** PÁGINA 107

#### Corrupción en sede judicial

- · Extorsión por parte de la autoridad en sede judicial
- · Extorsión en sede judicial por terceros
- · Autoridades generaron condiciones para la corrupción en sede judicial
- · Motivo de la extorsión: para dejarlo en libertad
- · Motivo de la extorsión: para disminuir la gravedad de los delitos
- · Motivo de la extorsión: para modificar la versión de los hechos
- · Motivo de la extorsión: para acelerar o hacer más lento el proceso
- · Motivo de la extorsión: para permitir o negar la presentación de pruebas
- · Motivo de la extorsión: para disminuir la sentencia

"Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre".

> William Thomson, lord Kelvin Físico británico

Hace más de una década, la sociedad mexicana cayó en cuenta de la falta recurrente de dos elementos en el sistema de justicia penal: la presunción de inocencia y el respeto al debido proceso. Si bien estos conceptos no eran ajenos al poder judicial, lo cierto es que el entramado institucional —mediante procesos largos y tortuosos— generaba incentivos para soslayar tales principios. Así, en la premura de juzgar, los individuos que debían enfrentar un proceso eran relegados a la calidad de espectador, quedando las torres de papel y las respuestas prediseñadas en el centro de las salas.

Con el apoyo de especialistas, activistas e interesados en el tema, el Congreso Federal promulgó una reforma constitucional en junio de 2008. Esta reforma al sistema de justicia penal permitió el tránsito de un sistema inquisitivo a uno de tipo acusatorio. La transición permitió la apertura de los juzgados al público y el cambio de la lógica procedimental con el objetivo de preservar los derechos de víctimas e imputados. Con la declaración de un Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) de corte acusatorio, el Estado mexicano cambió la manera en la que entendía la impartición de justicia y, para concretarla, la Federación y los estados contaron con un plazo de ocho años para implementar los ajustes necesarios¹.

El 18 de junio de 2016, Luis María Aguilar —entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— declaró inaugurado el NSJP. Finalizada la etapa de implementación, surgieron diversos análisis, críticas y comentarios en torno a los posibles efectos del sistema penal acusatorio. Con algunas excepciones², la mayoría de estos estaban centrados en el campo del derecho, con una óptica predominantemente conceptual. Si bien los conceptos son importantes, la medición de su impacto recae en otras áreas del conocimiento y requiere de otro tipo de evidencia.

Por este motivo, sale a la luz pública la colección *Memoria estadística de la transición entre dos Méxicos*, un esfuerzo del World Justice Project (WJP) para generar evidencia que permita avanzar el Estado de Derecho en el país, desde la justicia penal. Este documento tiene como objetivo señalar, mediante la estadística descriptiva, los efectos del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la experiencia de las personas privadas de la libertad.

La información aquí expuesta proviene de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016, elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La ENPOL recopila la experiencia de más de 58,000 personas privadas de la libertad mayores de 18 años y es representativa para el total de la población privada de la libertad registrada

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Congreso de la Unión (18 de junio de 2008). Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Diario Oficial de la Federación [Dirección URL: https://bit.ly/1SMLDdc].

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Negrete, L. & Solís, L. (2016) *Justicia a la Medida: siete indicadores sobre la calidad de justicia en México*. México Evalúa.

al mes de septiembre de 2016. La ENPOL concentra información relacionada con las características sociodemográficas de las personas privadas de la libertad, sus antecedentes generales, el procedimiento judicial y su experiencia en reclusión. La encuesta es representativa a nivel nacional, estatal y por centro de interés¹. Como cualidad adicional, a diferencia de otras fuentes de información estadística en materia de seguridad y sistema penitenciario, la unidad de observación es el individuo.

A partir de la representatividad a nivel estatal y la unidad de observación, un equipo multidisciplinario —conformado por abogados, economistas y politólogos— estableció una metodología para identificar y diferenciar a quienes fueron procesados y sentenciados durante la vigencia del modelo inquisitorial de aquellos que siguieron su proceso penal bajo la lógica del sistema acusatorio.

La investigación legislativa permitió al equipo del WIP colegir que el proceso de promulgación e implementación fue distinto entre las entidades: mientras que algunas entidades realizaron los cambios necesarios durante los primeros años, otras los asimilaron al final del periodo establecido en el decreto de reforma. Algunos estados se decantaron por una implementación por regiones o por tipo de delito, mientras que pocos realizaron este proceso indistintamente.

A raíz de estos hallazgos, el equipo elaboró un *proxy* para crear dos grupos dentro de la muestra —personas privadas de la libertad que fueron detenidas conforme al entramado legal del sistema anterior y personas privadas de la libertad cuya detención se llevó a cabo bajo el sistema vigente— a fin de contrastar las experiencias de ambos grupos durante las distintas etapas del proceso legal.

Esta memoria estadística presenta una serie de indicadores que capturan la observancia práctica de importantes garantías procesales durante las tres principales etapas del proceso penal: la detención, la experiencia bajo la autoridad ministerial y la etapa de judicialización, desde la perspectiva de las personas privadas de la libertad. El ejercicio fue replicado para todo el país y —con la salvedad de Tamaulipas²— para las entidades federativas.

Memoria estadística de la transición entre dos Méxicos está conformada por visualizaciones de datos que reflejan las mejoras alcanzadas con el sistema vigente y los retos que prevalecen en la impartición de justicia penal. El análisis de los datos muestra una mejoría en la etapa de juicios que apuntala la preservación de los principios de debido proceso y presunción de inocencia en todo el país, así como un mayor uso de mejores técnicas de registro y la mejoría en el desempeño de los actores procesales. A pesar de lo anterior, el análisis presentado en esta memoria también señala que aún persisten prácticas no deseadas durante la etapa ministerial y la etapa de detención.

A once años de la promulgación de la reforma, *Memoria estadística de la transición entre dos Méxicos* es un insumo para comprender el rumbo del sistema de justicia penal. El propósito de este compendio es ofrecer información neutral para operadores del sistema de justicia, hacedores de política pública, legisladores, interesados en el tema y público en general, ya que en el wup estamos convencidos de que la medición de los conceptos insertos en el espíritu de la reforma dará el rumbo de los logros por preservar y los cambios a implementar, en aras de una mejor sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> INEGI (2017). Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016. [Dirección URL: https://bit.ly/2v2k2jj].

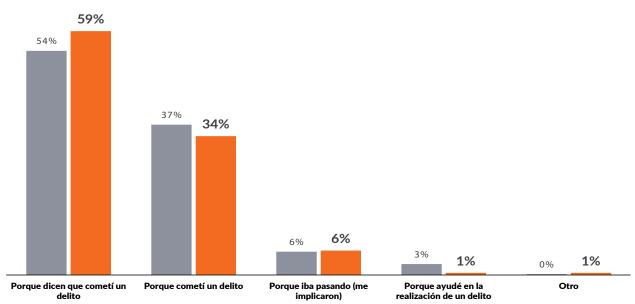
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Debido al tamaño de la muestra del grupo de personas privadas de la libertad bajo el sistema penal acusatorio, el equipo tomó la decisión de descartar esta entidad federativa.

# DETENCIÓN





■ Sistema anterior NSJP



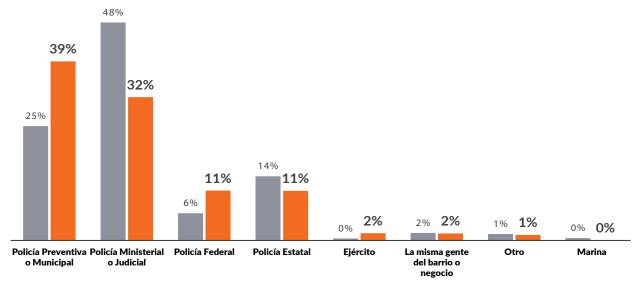
#### Notas:

- 1. Respuesta a la pregunta 3.1.: "Me podría decir, ¿por qué está en este centro penitenciario?".
  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

2. Oniverso: 7, 20 persona privadas de la infertad en la constanta de la constanta anterior, 7 de la constanta ant

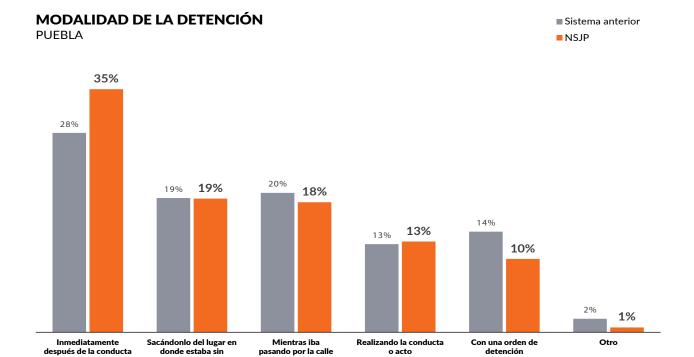
#### **AUTORIDAD QUE REALIZÓ LA DETENCIÓN PUEBLA**

■ Sistema anterior NSJP



12

- 1. Respuesta a la pregunta 3.2.: "¿Quién lo arrestó?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 3% en el NSJP).



o acto

detención

■ Sistema anterior

después de la conducta

o el acto

orden de detención

Notas:

1. Respuesta a las preguntas 3.3.: "¿Quién lo arrestó?" y 3.3a.: "Entonces, ¿cómo lo arrestaron?".

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 4% en el NSJP).

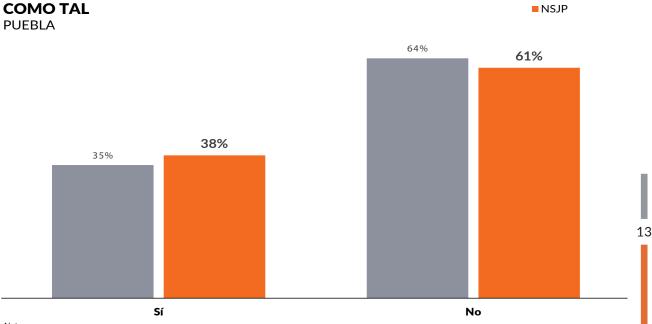
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

pasando por la calle

y sin orden de detención

AL MOMENTO DE LA DETENCIÓN, LA AUTORIDAD SE IDENTIFICÓ



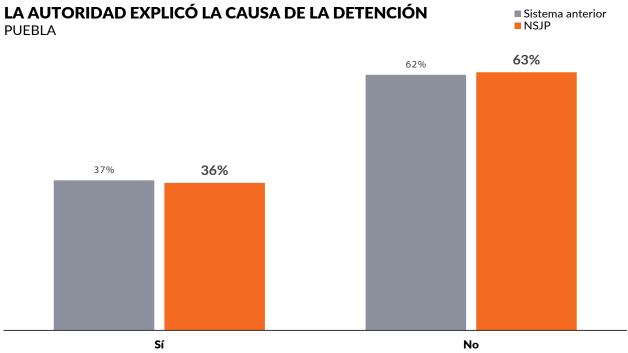


1. Respuesta a la pregunta 3.7.1.: "Al momento de su arresto, ¿el polícia o autoridad se identificó como autoridad?".

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).





Notas:

Notas:

1. Respuesta a la pregunta 3.7.2.: "Al momento de su arresto, ¿el polícia o autoridad le dijo por qué lo detuvieron?".

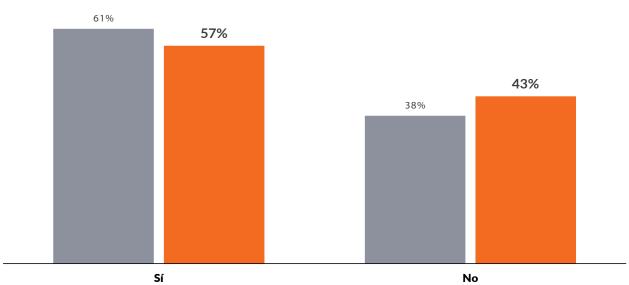
2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### USO DE FUERZA FÍSICA DURANTE LA DETENCIÓN **CON FINES DE SOMETIMIENTO PUEBLA**

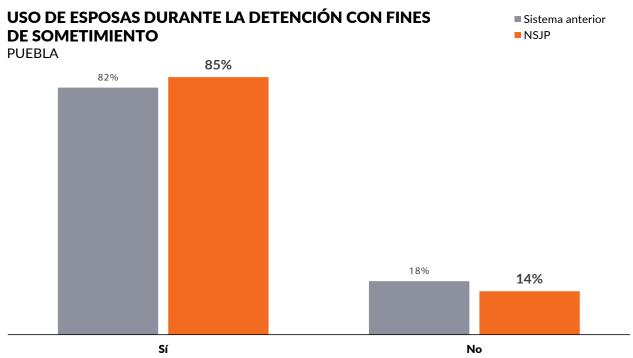
■ Sistema anterior NSJP



1. Respuesta a la pregunta 3.8.1.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad aplicó fuerza física para someterlo?".

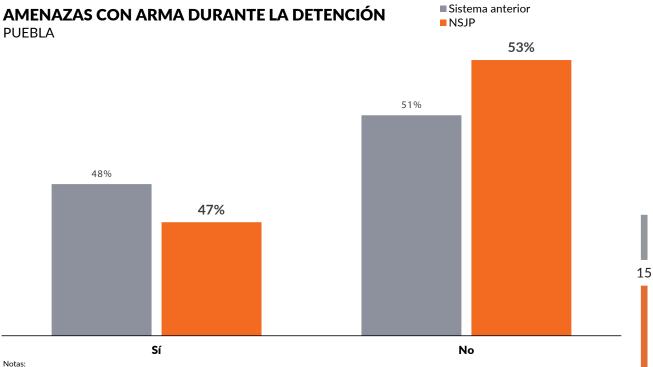
2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).



- 1. Respuesta a la pregunta 3.8.2.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad lo esposó?".

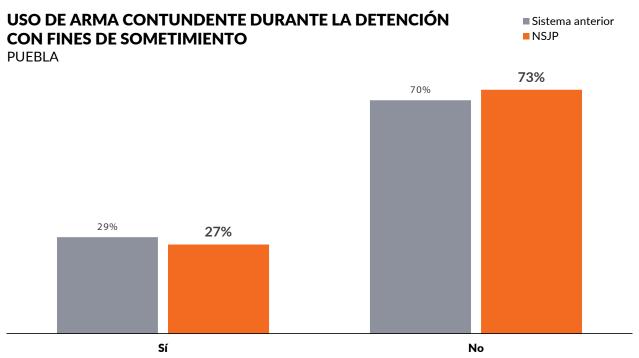
  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior, 0% en el NSJP). Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Respuesta a la pregunta 3.8.3.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad lo amenazó con algún arma (letal o no letal)?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

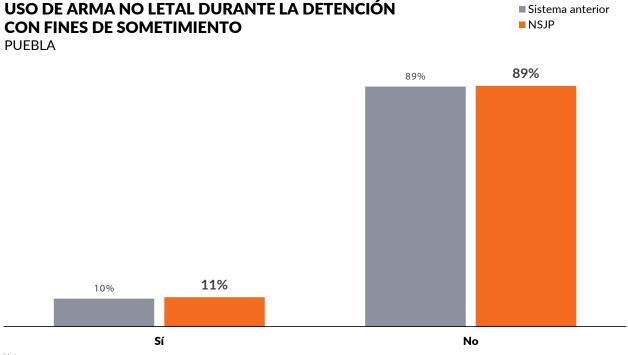




Notas:

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

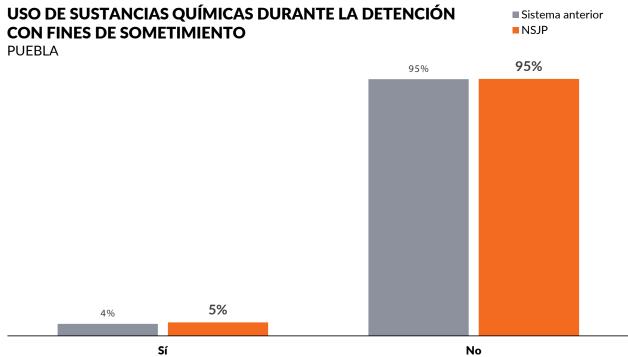


16

<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.8.4.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad utilizó algún arma contundente para someterlo como bastón, tolete, macana, cacha del arma, culata del rifle, etcétera?".

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

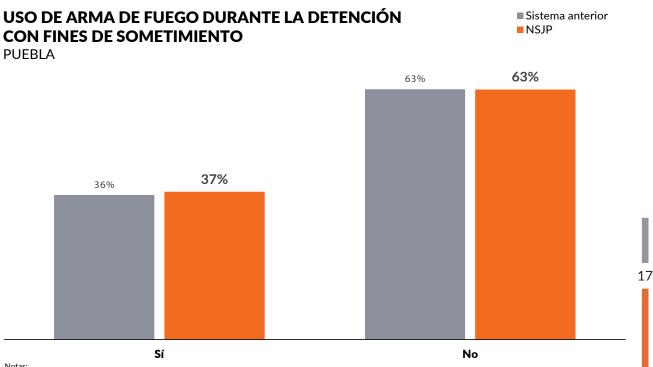
<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.8.5.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad utilizó algún arma no letal para someterlo como pistola eléctrica, inmovilizador de alto voltaje?". 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).



1. Respuesta a la pregunta 3.8.6.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad utilizó alguna sustancia química para someterlo como gas lacrimógeno, spray pimienta?". 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

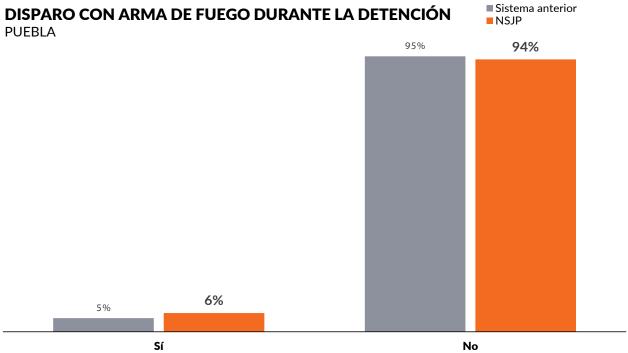


1. Respuesta a la pregunta 3.8.7.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad utilizó un arma de fuego para someterlo?".

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).





#### Notas:

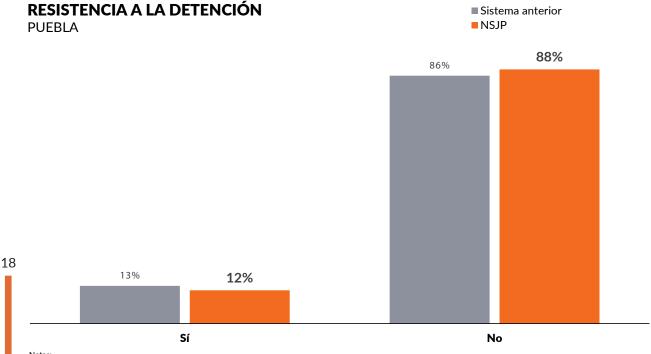
- Notas:

  1. Respuesta a la pregunta 3.8.8.: "Cuando lo arrestaron, ¿el policía o la autoridad le disparó con un arma de fuego como pistola o rifle?".

  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

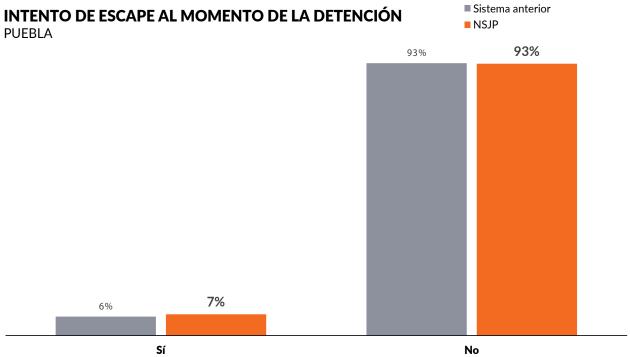
  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Respuesta a la pregunta 3.9.1.: "Cuando lo arrestaron, ¿usted trató de defenderse?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

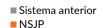
  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

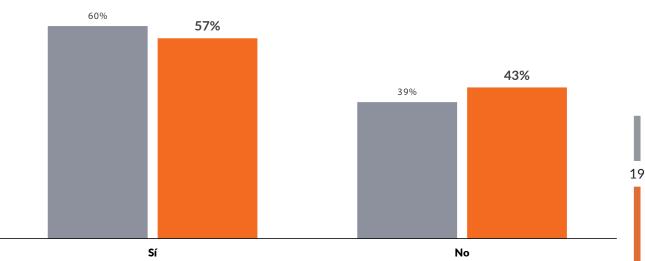


- 1. Respuesta a la pregunta 3.9.2.: "Cuando lo arrestaron, ¿usted trató de escapar para que no lo arrestaran?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### LA AUTORIDAD QUE REALIZÓ LA DETENCIÓN CONDUJO UN INTERROGATORIO ANTES DE LLEGAR AL MP O CON EL JUEZ **PUEBLA**





- Notas:

  1. Respuesta a la pregunta 3.10.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿usted fue interrogado por la policía o autoridad que lo arrestó?".

  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

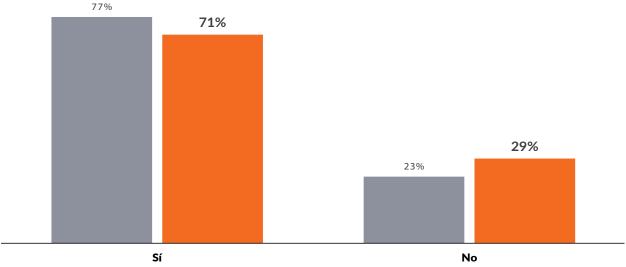
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP). Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



## LA POLICÍA PRESIONÓ A LA PERSONA IMPUTADA PARA OBTENER INFORMACIÓN

■ Sistema anterior NSJP

**PUEBLA** 



Notas:

- 1. Respuesta a la pregunta 3.11.: "Durante ese interrogatorio, ¿usted fue presionado por la policía para dar información?".
- 2. Universo: 4,645 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron interrogadas por la policía. (4,237 del Sistema anterior; 408 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

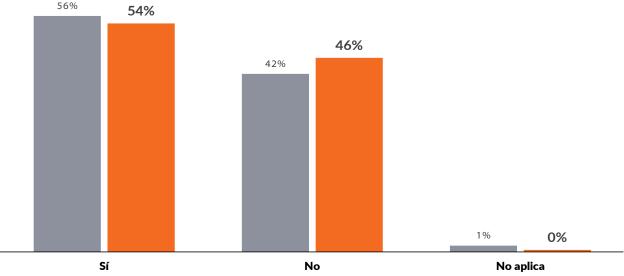
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN

#### AMENAZAS CON CARGOS FALSOS EJECUTADAS O PERMITIDAS POR LA POLICÍA O AUTORIDAD

■ Sistema anterior NSJP





20

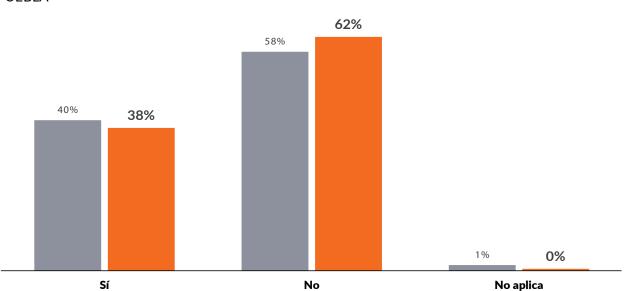
1. Respuesta a la pregunta 3.12.1.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Lo amenazaron con levantarle cargos falsos".
2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP)

ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN PRESIONES PARA DENUNCIAR A ALGUIEN EJECUTADAS

O PERMITIDAS POR LA POLICÍA O AUTORIDAD

**PUEBLA** 



- 1. Respuesta a la pregunta 3.12.2.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Lo presionaron para denunciar a alguien"
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior: 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

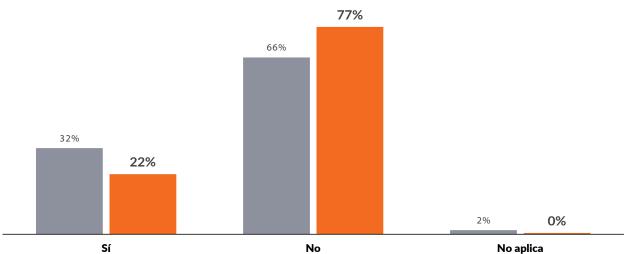
#### ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN

#### AMENAZAS CON DAÑAR A LA FAMILIA DE LA PERSONA DETENIDA EJECUTADAS O PERMITIDAS POR LA POLICÍA O AUTORIDAD **PUEBLA**

■ Sistema anterior NSJP

■ Sistema anterior

NSJP



- 1. Respuesta a la pregunta 3.12.3.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Lo amenazaron con hacerle daño a su familia".

  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

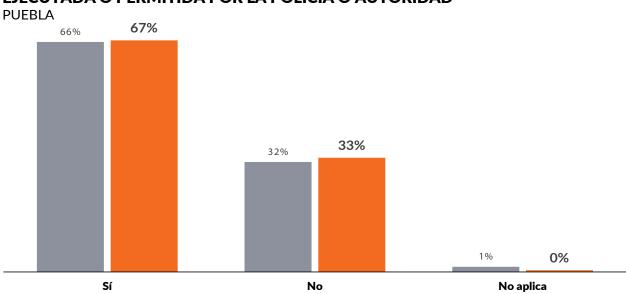
21





#### INCOMUNICACIÓN O AISLAMIENTO DE LA PERSONA DETENIDA, EJECUTADA O PERMITIDA POR LA POLICÍA O AUTORIDAD

■ Sistema anterior NSJP

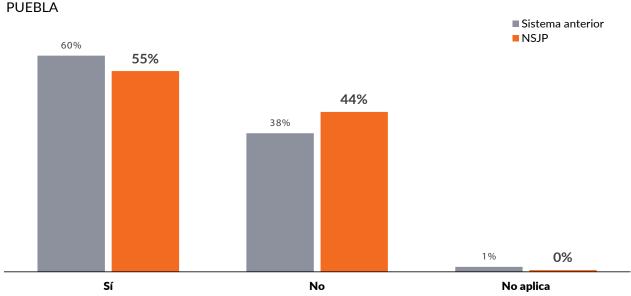


- 1. Respuesta a la pregunta 3.12.4.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Lo incomunicaron o aislaron".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN

#### LA POLICÍA O AUTORIDAD DESVISTIÓ A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA



- 1. Respuesta a la pregunta 3.12.5.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Lo desvistieron".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

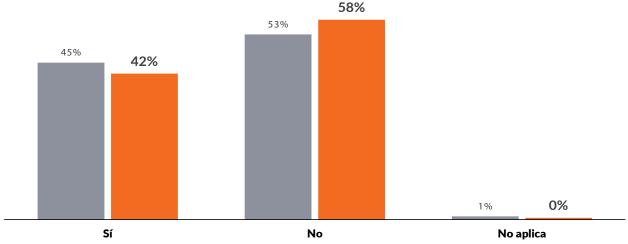
22

ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN LA POLICÍA O AUTORIDAD ATÓ A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA

■ Sistema anterior NSJP

23

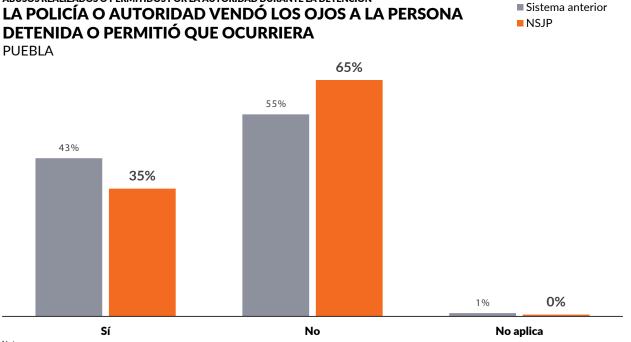
**PUEBLA** 



- 1. Respuesta a la pregunta 3.12.6.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Lo ataron".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



#### Notas:

- 1. Respuesta a la pregunta 3.12.7.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Le vendaron los ojos o cubrieron la cabeza".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la liberte limator la 393 e Cabreloi na Abacza.

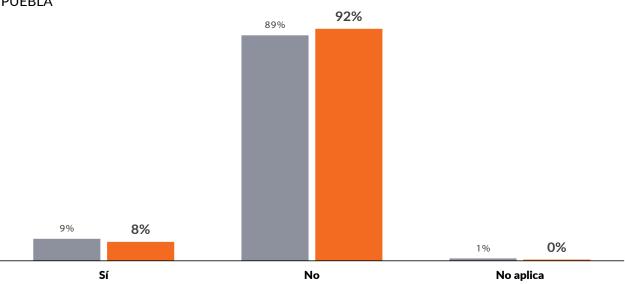
  2. Universo: 7,726 personas privadas de la liberte la Companya de l





■ Sistema anterior NSJP





#### Notas:

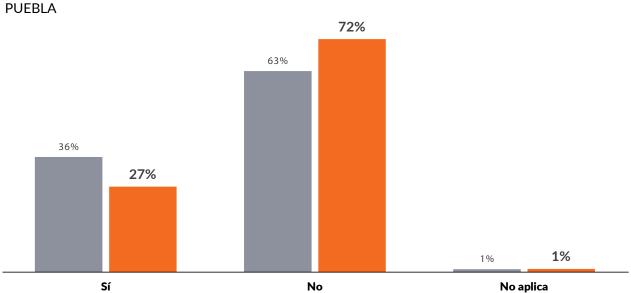
1. Respuesta a la pregunta 3.12.8.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Le hicieron daño a su familia". 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN LA POLICÍA O AUTORIDAD ASFIXIÓ A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA

■ Sistema anterior NSJP



24

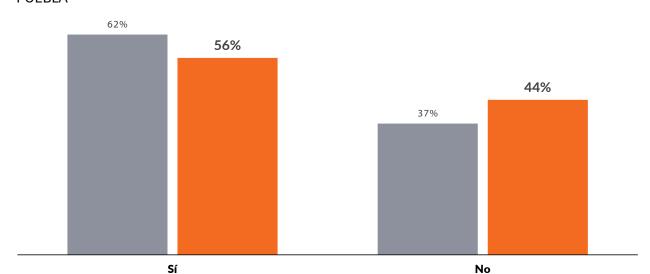
1. Respuesta a la pregunta 3.12.9.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes situaciones? Le impidieron respirar (sofocándolo o asfixiándolo o metiendo su cabeza en agua)".

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

AGRESIONES REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN LA POLICÍA O AUTORIDAD PATEÓ O INFLIGIÓ PUÑETAZOS A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA** 

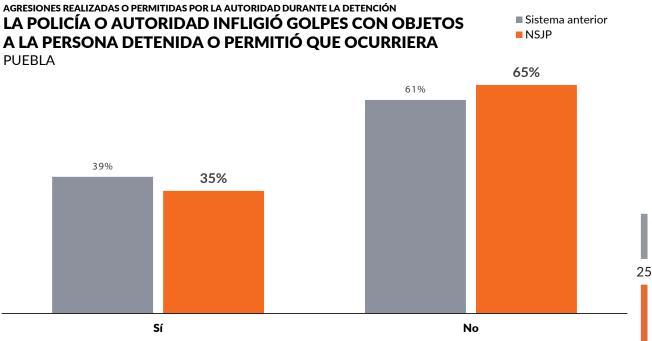
■ Sistema anterior NSJP



#### Notas:

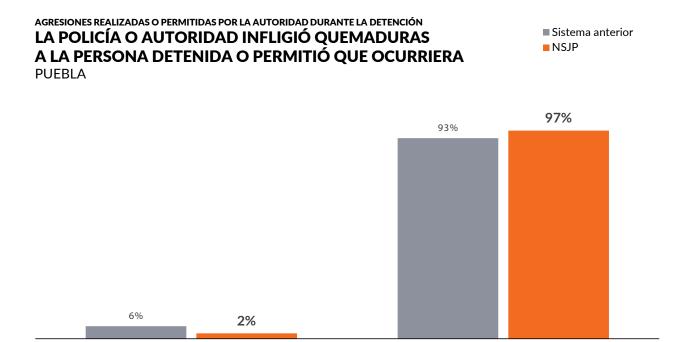
- 1. Respuesta a la pregunta 3.13.1: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Patadas o puñetazos".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Respuesta a la pregunta 3.13.2.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Golpes con objetos (palos, cacha de la pistola, la culata del rifle o cualquier otra parte de un arma de fuego, toletes, bastones, etcétera)".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).





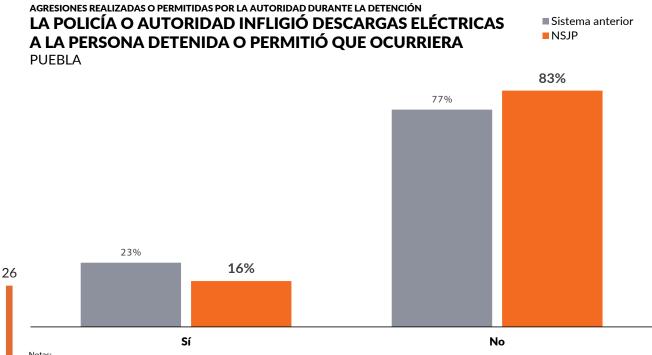
Notas:

No

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Sí

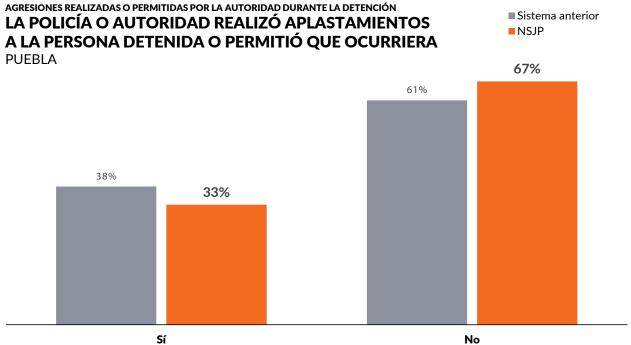
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.13.3.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Quemaduras".

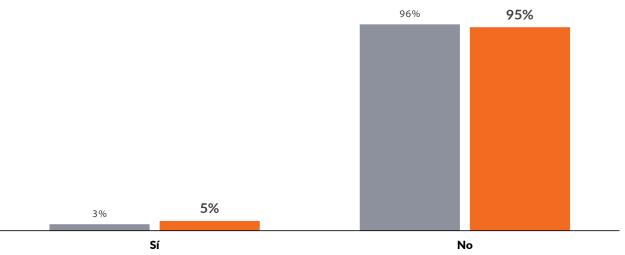
<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.13.4.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Descargas eléctricas'



- 1. Respuesta a la pregunta 3.13.5.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Aplastamiento de alguna parte de su cuerpo con algún objeto". 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### AGRESIONES REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN ■ Sistema anterior LA POLICÍA O AUTORIDAD REALIZÓ LESIONES CON ARMA ■ NSJP BLANCA A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA**



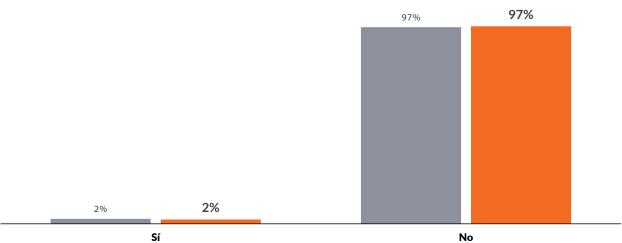
27

- 1. Respuesta a la pregunta 3.13.6.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Heridas con algún cuchillo, navaja u otro objeto afilado (lesiones con arma blanca)".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).



# AGRESIONES REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN LA POLICÍA O AUTORIDAD REALIZÓ LESIONES CON ARMA DE FUEGO A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA PUEBLA

■ Sistema anterior ■ NSJP



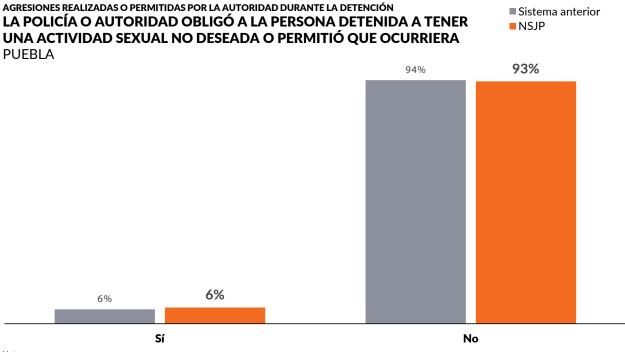
Notas

alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Heridas por disparo con arma de fuego (lesiones por arma de fuego)".

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP)

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



Notas:

28

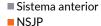
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.13.7: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Heridas por disparo con arma de fuego (lesiones por arma de fuego)".

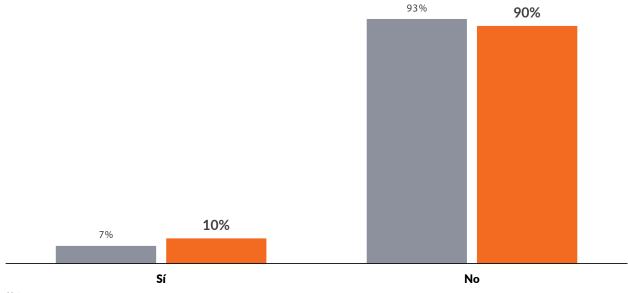
<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.13.8.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al ministerio Público o con un Juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Fue obligado mediante violencia física o amenaza a tener actividad sexual no deseada (violación sexual)". 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

AGRESIONES REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD DURANTE LA DETENCIÓN

## LA POLICÍA O AUTORIDAD INFLIGIÓ ALGUNA OTRA AGRESIÓN A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA



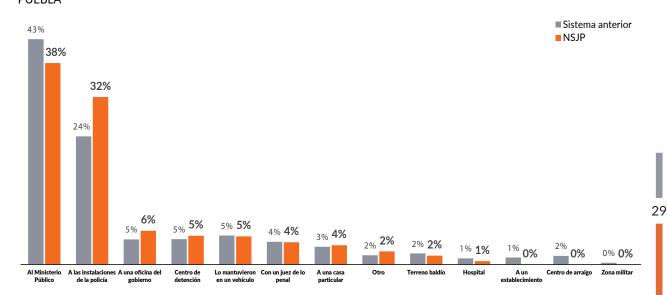
**PUEBLA** 



- 1. Respuesta a la pregunta 3.13.9.: "Desde su arresto hasta antes de llegar al Ministerio Público o con un juez de lo penal, ¿la policía o autoridad que lo arrestó realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Alguna otra agresión".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### PRIMER LUGAR AL QUE SE LLEVÓ A LA PERSONA IMPUTADA TRAS SU DETENCIÓN **PUEBLA**



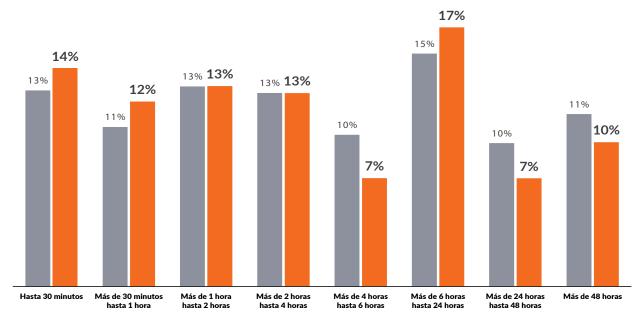
- 1. Respuesta a la pregunta 3.14.: "Después de su arresto, ¿a dónde fue llevado por primera vez?".
  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP). Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



#### TIEMPO BAJO CUSTODIA DE LA POLICÍA ANTES DE PRESENTAR A LA PERSONA IMPUTADA ANTE EL MP O EL JUEZ

■ Sistema anterior NSJP

**PUEBLA** 

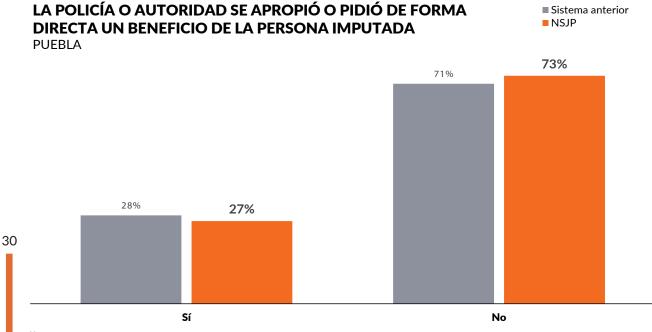


#### Notas:

- 1. Respuesta a la pregunta 3.15.: "Aproximadamente, ¿cuánto tiempo pasó entre su arresto y su llegada al Ministerio Público o con un juez de lo penal?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

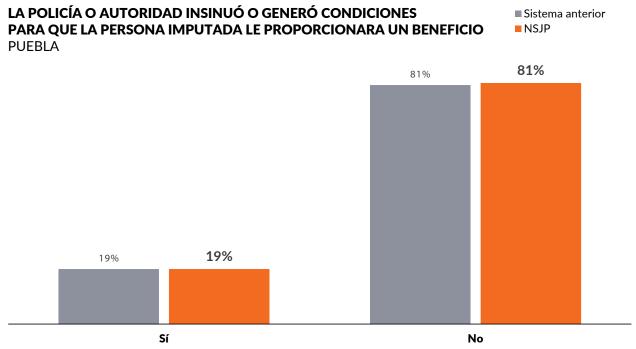
  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Respuesta a la pregunta 3.16.1.: "La policía o autoridad que lo arrestó, ¿intentó apropiarse o le pidió de forma directa algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

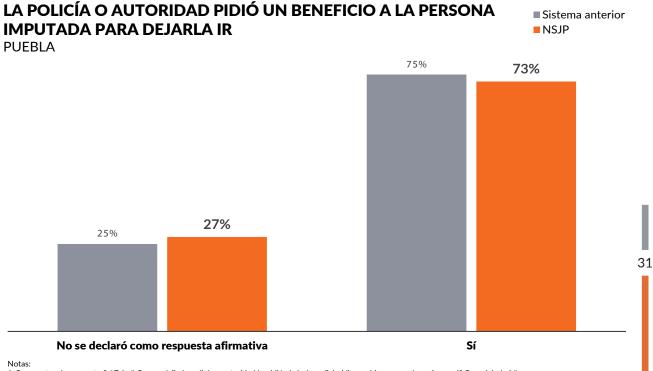


Notas:

2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



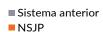
1. Respuesta a la pregunta 3.17.1.: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para dejarlo ir".

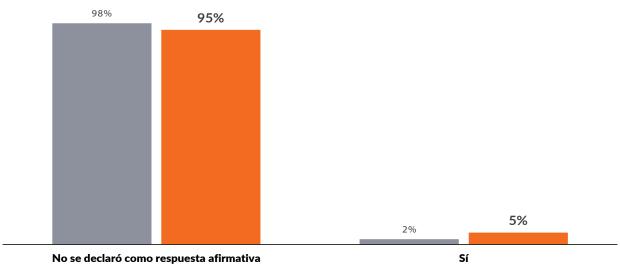
2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

<sup>1.</sup> Respuesta a la pregunta 3.16.2.: "La policía o autoridad que lo arrestó, ¿le insinuó o generó las condiciones para que proporcionara algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores?".









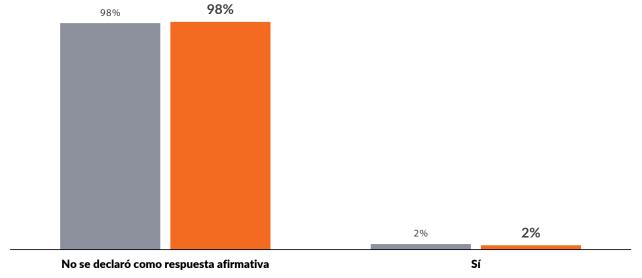
#### Notas:

1. Respuesta a la pregunta 3.17.2.: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para no agredirlo".

2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### LA POLICÍA O AUTORIDAD PIDIÓ UN BENEFICIO A LA PERSONA IMPUTADA PARA NO HACERLE DAÑO A SU FAMILIA O AMIGOS PUEBLA

Sistema anteriorNSJP



Notas:

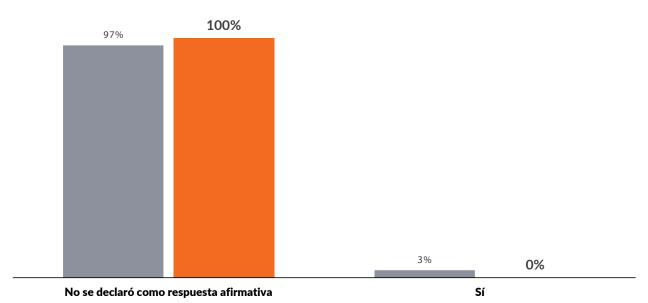
32

1. Respuesta a la pregunta 3.17.3.: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para no hacerle daño a su familia o amigos". 2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

## LA POLICÍA O AUTORIDAD PIDIÓ UN BENEFICIO A LA PERSONA IMPUTADA PARA NO FABRICAR EVIDENCIA EN SU CONTRA

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



#### Notas:

Notas:

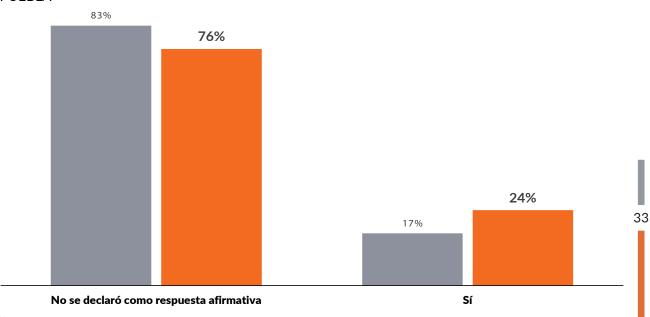
1. Respuesta a la pregunta 3.17.4.: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para no fabricar evidencia en su contra".

2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### LA POLICÍA O AUTORIDAD PIDIÓ UN BENEFICIO A LA PERSONA IMPUTADA PARA OTRO PROPÓSITO

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



#### Notas:

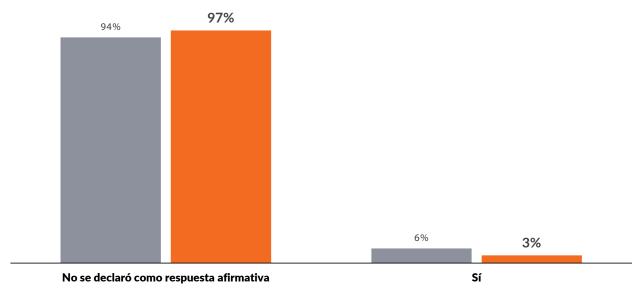
- 1. Respuesta a la pregunta 3.17.5: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Otro fin".
  2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.





■ Sistema anterior NSJP

**PUEBLA** 



1. Respuesta a la pregunta 3.17.8.: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? No sabe".

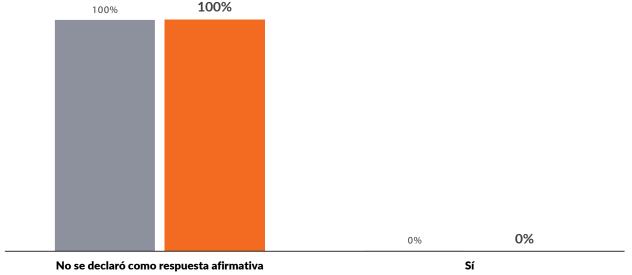
2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### LA PERSONA IMPUTADA NO RESPONDE PARA QUÉ LA POLICÍA O AUTORIDAD PIDIÓ UN BENEFICIO

■ Sistema anterior NSJP

**PUEBLA** 



34

1. Respuesta a la pregunta 3.17.9.: "¿Para qué fin la policía o autoridad le pidió algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? No responde".

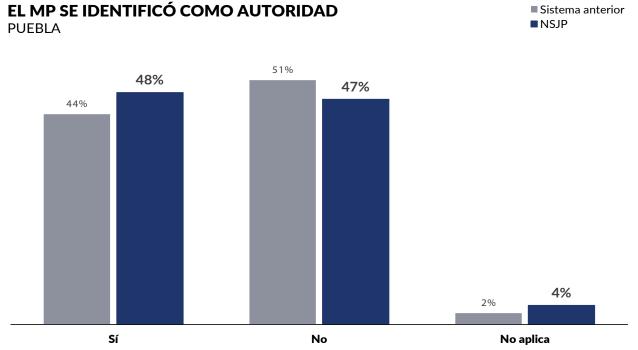
2. Universo: 2,372 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (2,174 del Sistema anterior; 198 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

## ESTANCIA EN EL MINISTERIO PÚBLICO



## **PUEBLA**

#### Estancia en el Ministerio Público



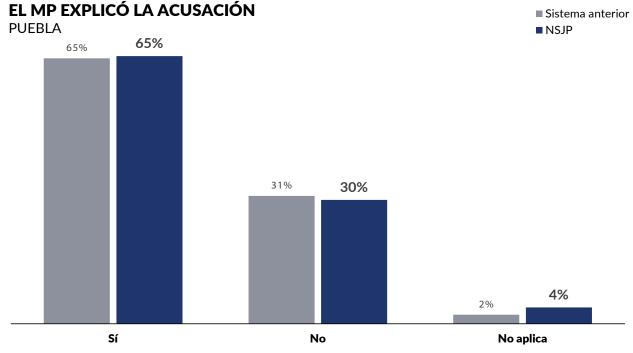
#### Notas:

- Respuesta a la pregunta 4.1.1.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿el agente del Ministerio Público se identificó como autoridad?".

  2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



36

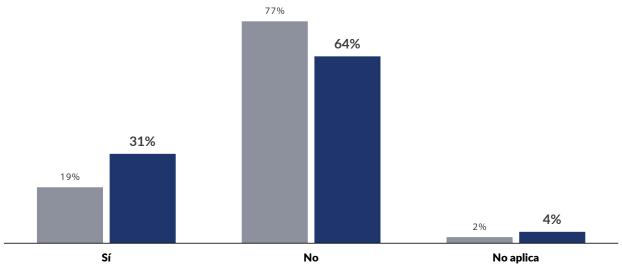
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.2.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿le dijeron de qué se le acusaba?".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

### EL MP PERMITIÓ A LA PERSONA IMPUTADA CONTACTAR **A ALGUIEN**

■ Sistema anterior ■ NSJP

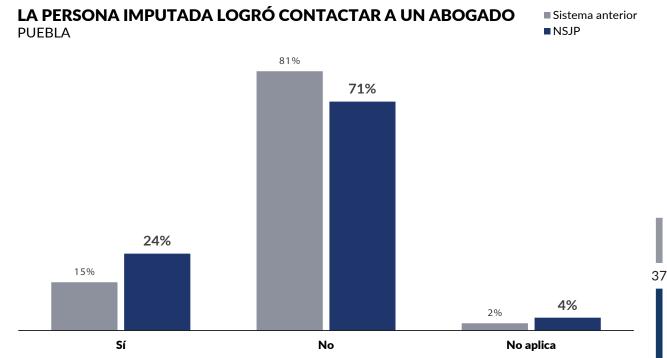
**PUEBLA** 



### Notas:

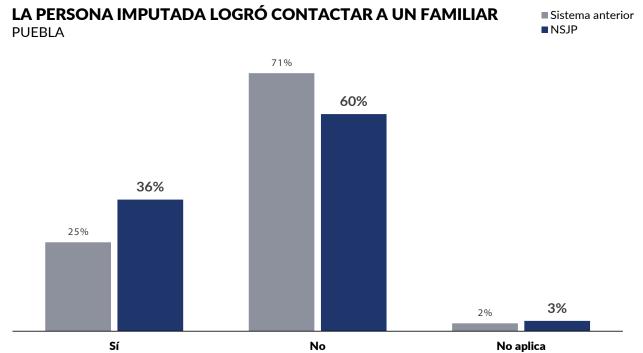
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.3.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿le permitieron contactarse con algún conocido, familiar o persona de confianza?".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP). Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.4.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿logró contactarse con un abogado?".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

# Estancia en el Ministerio Público



LA PERSONA IMPUTADA TUVO ACCESO A REVISIÓN MÉDICA

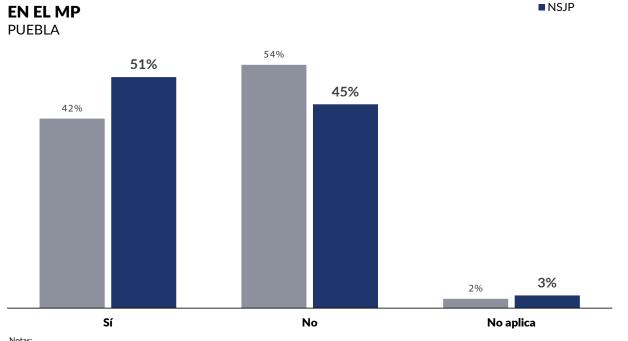
1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.5.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿logró contactarse con un familiar?".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

■ Sistema anterior

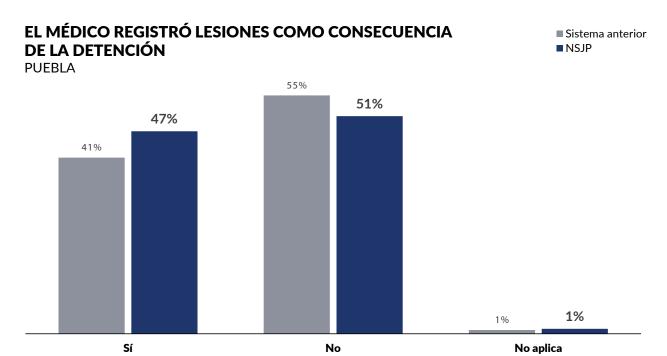
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



38

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.6.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿lo evaluó un médico?".

  2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.7.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿el médico registró que usted tenía lesiones a consecuencia del arresto?".

  2. Universo: 3,175 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron evaluadas por un médico a su llegada al MP (2,823 del Sistema anterior; 352 bajo el NSJP).
- Cálculos elaborados con factores de expansión.

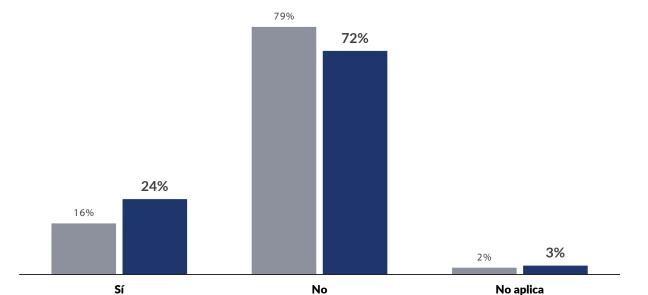
  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



■ Sistema anterior

■ NSJP



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.8.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿le permitieron ofrecer pruebas de su inocencia?".

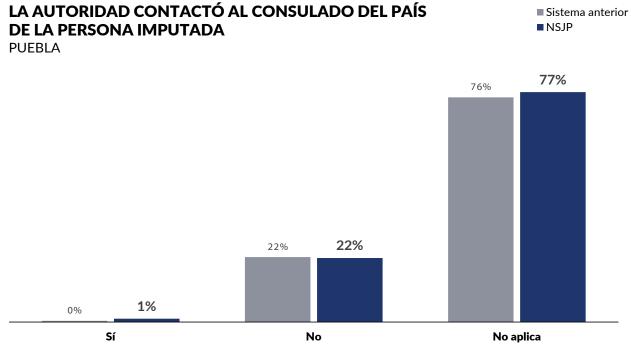
  2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

39

# Estancia en el Ministerio Público



Notas:

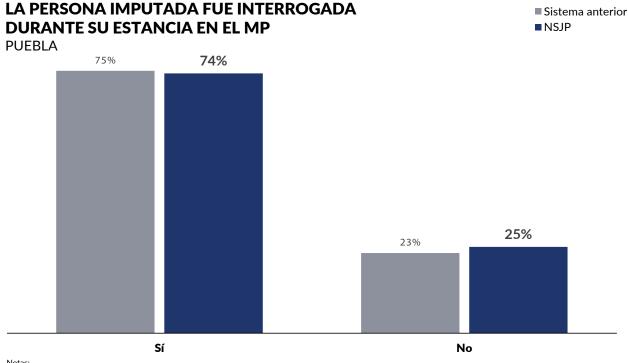
Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.1.9.: "Al momento de llegar al Ministerio Público, ¿la autoridad contactó al consulado de su país?".

2. Universo: 7,383 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,697 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



40

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.2.: "Durante su estancia en el Ministerio Público, ¿fue interrogado por las autoridades?".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

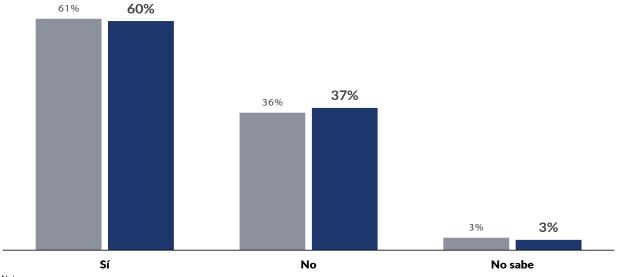
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

### **AUTORIDAD QUE CONDUJO EL INTERROGATORIO EN SEDE** MINISTERIAL: POLICÍA JUDICIAL O MINISTERIAL

■ Sistema anterior

■ NSJP





### Notas:

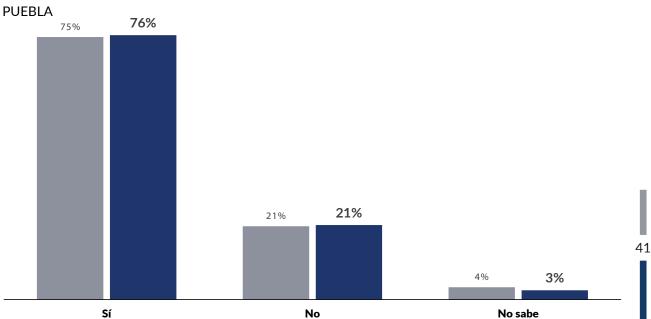
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.3.1.: "¿Qué autoridades lo interrogaron? El policía judicial o ministerial".
- 2. Universo: 5,533 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron interrogadas en el MP (5,024 del Sistema anterior; 509 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión. 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### **AUTORIDAD QUE CONDUJO EL INTERROGATORIO EN SEDE** MINISTERIAL: EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

■ Sistema anterior

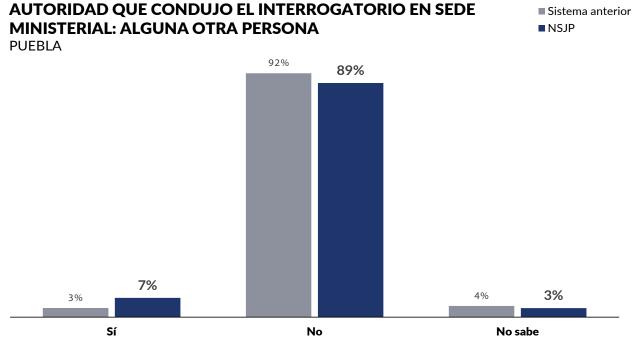
■ NSJP



### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.3.2.: "¿Qué autoridades lo interrogaron? El agente del Ministerio Público".
- 2. Universo: 5,533 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron interrogadas en el MP (5,024 del Sistema anterior; 509 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.
- 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

# Estancia en el Ministerio Público



### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.3.3.: "¿Qué autoridades lo interrogaron? Alguna otra persona".
  2. Universo: 5,533 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron interrogadas en el MP (5,024 del Sistema anterior; 509 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.
- 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

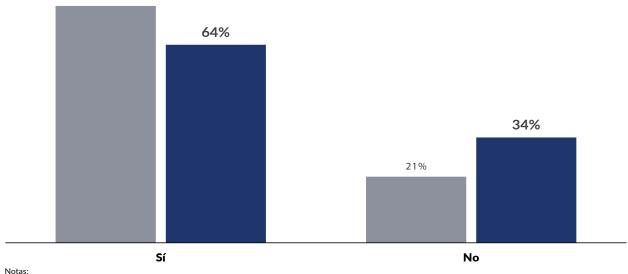
### LA PERSONA IMPUTADA RINDIÓ Y FIRMÓ SU DECLARACIÓN **EN SEDE MINISTERIAL**

■ NSJP

■ Sistema anterior

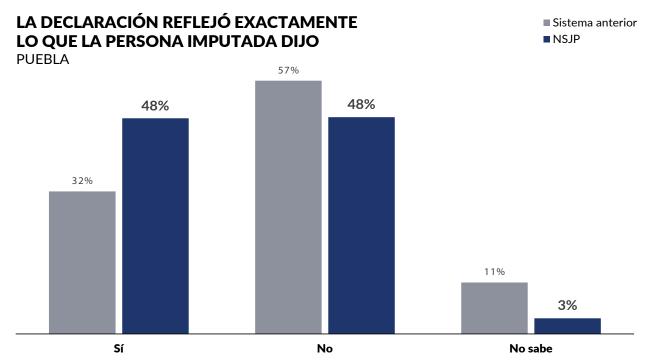
**PUEBLA** 

76%



42

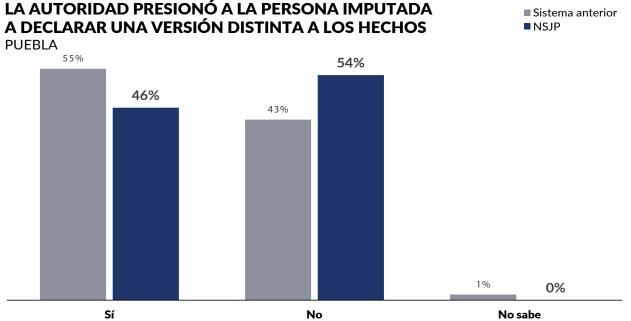
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.4.: "¿Usted rindió y firmó su declaración en el Ministerio Público?".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 3% en el NSJP).



### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.5.1.: "Cuando rindió y firmó su declaración en el Ministerio Público, ¿la autoridad apuntó exactamento lo que usted dijo?". 2. Universo: 5,555 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP (5,117 del Sistema anterior; 438 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



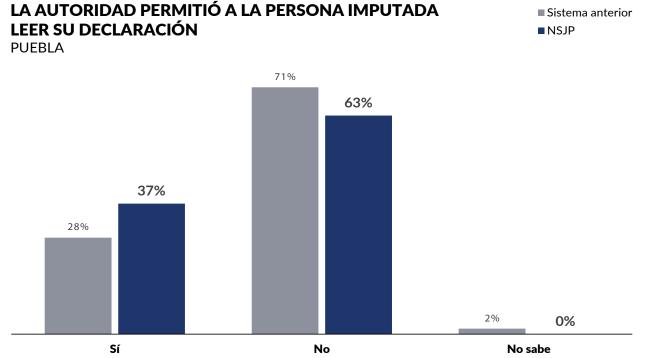
43

### Notas:

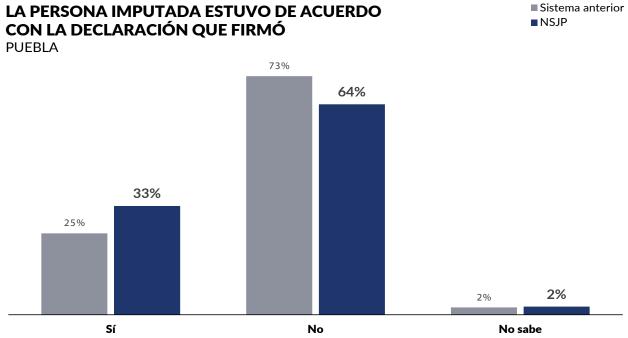
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.5.2.: "Cuando rindió y firmó su declaración en el Ministerio Público, ¿los policías o autoridades lo presionaron a dar otra versión de los hechos?".
- version de los nectios: .

  2. Universo: 5,555 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP (5,117 del Sistema anterior; 438 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión
- elaborados con factores de expansión. 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

# Estancia en el Ministerio Público



Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



44

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.5.3.: "Cuando rindió y firmó su declaración en el Ministerio Público, ¿le dieron a leer su declaración?".

<sup>2.</sup> Universo: 5,555 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP (5,117 del Sistema anterior; 438 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

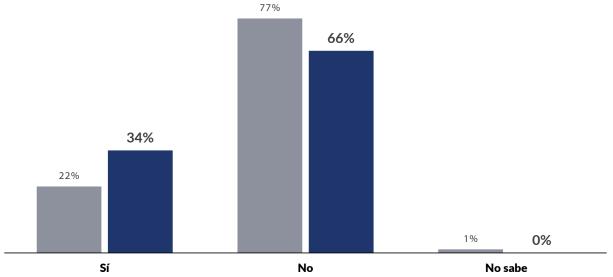
<sup>3.</sup> No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.5.4.: "Cuando rindió y firmó su declaración en el Ministerio Público, ¿estuvo de acuerdo con la declaración que firmó?". 2. Universo: 5,555 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP (5,117 del Sistema anterior; 438 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

### LA DEFENSA ESTUVO PRESENTE CUANDO LA PERSONA IMPUTADA RINDIÓ SU DECLARACIÓN

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 

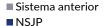


### Notas:

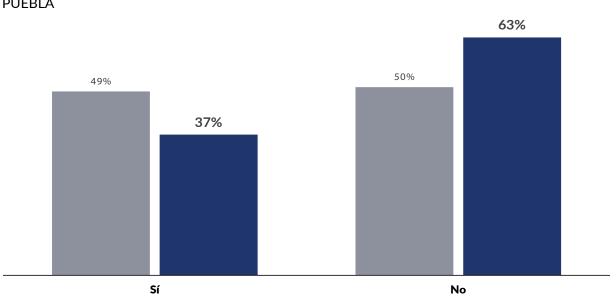
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.5.5.: "Cuando rindió y firmó su declaración en el Ministerio Público, ¿estuvo presente su abogado?".
- 2. Universo: 5,555 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP (5,117 del Sistema anterior; 438 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP, con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.





45



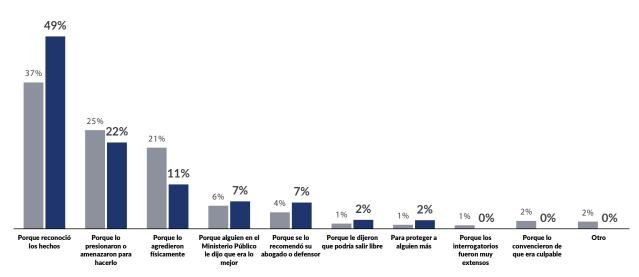
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.6.: "En su declaración, ¿usted se declaró culpable de los hechos de los que se les acusó?".

  2. Universo: 5,555 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP (5,117 del Sistema anterior; 438 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluye la respuesta "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

# Estancia en el Ministerio Público



■ Sistema anterior ■ NSJP



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.7.: "Podría decirme, ¿por qué se declaró culpable?".
  2. Universo: 2,648 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que firmaron su declaración en el MP y se declararon culpables en ella (2,485 del Sistema anterior; 163 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

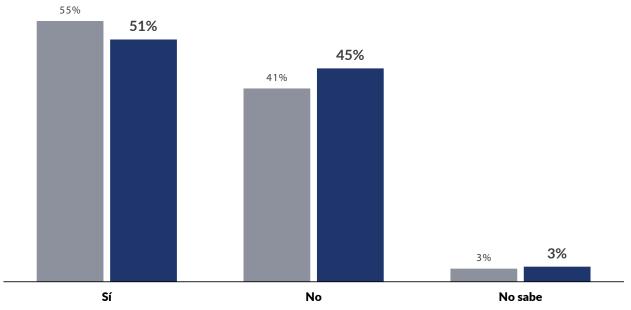
3. No se incluyen las respuestas "No sabe" / "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

## UNA TERCERA PERSONA DENUNCIÓ O SEÑALÓ A LA PERSONA IMPUTADA COMO RESPONSABLE

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 

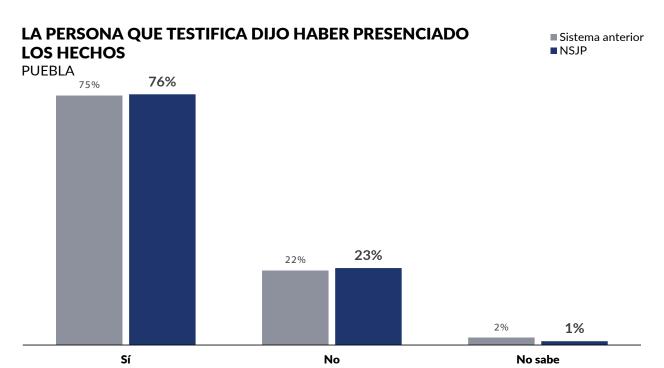


- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.8.: "¿Alguien lo denunció o señaló como la persona que había cometido el delito?".

  2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluye la respuesta "No responde" (1% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

46



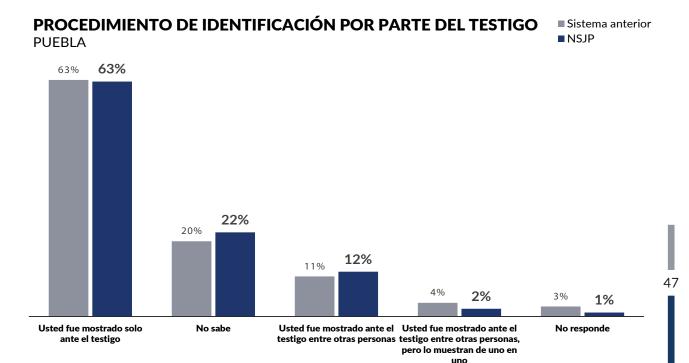
### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.9.: "¿La persona que lo denunció o señaló dijo que lo vio cometer el delito por el cual se le acusa?".

  2. Universo: 4,072 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron señaladas por un tercero (3,719 del Sistema anterior; 353 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluye la respuesta "No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

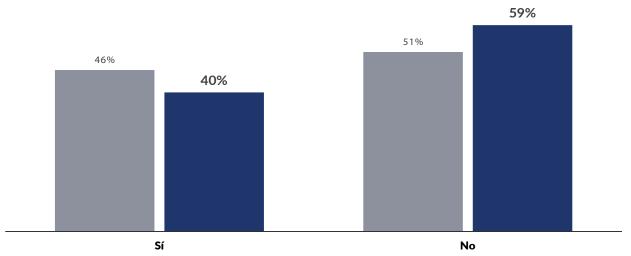


- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.10.: "¿Cuál de estos casos se parece más al momento en el que el testigo lo señaló?".
- 2. Universo: 4,072 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que fueron señaladas por un tercero (3,719 del Sistema anterior; 353 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

# Estancia en el Ministerio Público

# ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP AMENAZAS CON CARGOS FALSOS EJECUTADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP PUEBLA

■ Sistema anterior
■ NSJP



Notas

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.1.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Lo amenazaron con levantarle cargos falsos".

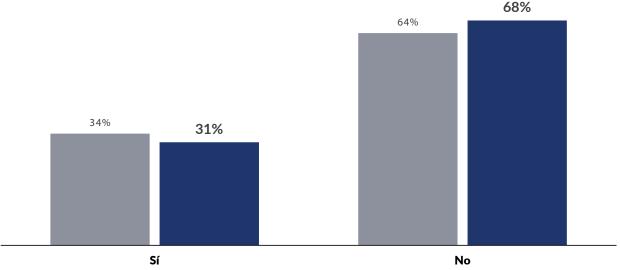
2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

# ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP PRESIONES PARA DENUNCIAR A ALGUIEN EJECUTADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP PUEBLA

■ Sistema anterior■ NSJP



Notas:

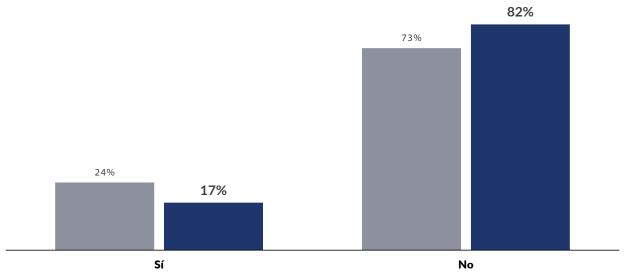
1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.2: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Lo presionaron para denunciar a alguien".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

### ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP AMENAZAS CON DAÑAR A LA FAMILIA DE LA PERSONA DETENIDA EJECUTADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP **PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP



### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.3.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes
- situaciones? Lo amenazaron con hacerle daño a su familia".

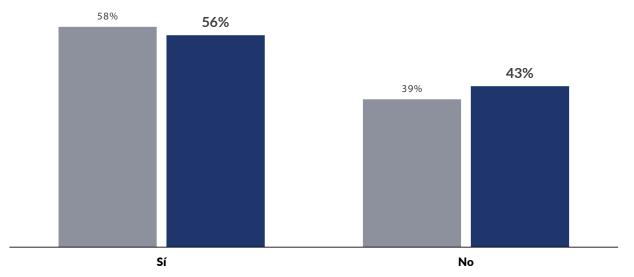
  2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP INCOMUNICACIÓN O AISLAMIENTO DE LA PERSONA DETENIDA. EJECUTADA O PERMITIDA POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP **PUEBLA**

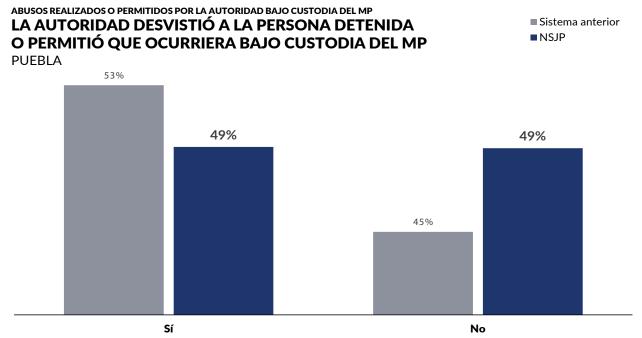
■ Sistema anterior ■ NSJP

49



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.4.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Lo incomunicaron o aislaron".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

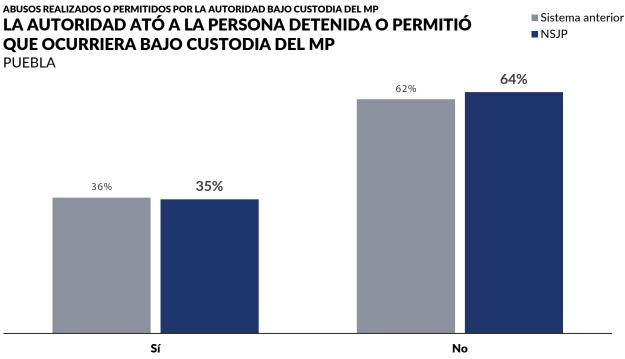
# Estancia en el Ministerio Público



1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.5.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Lo desvistieron"

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



50

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.6.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

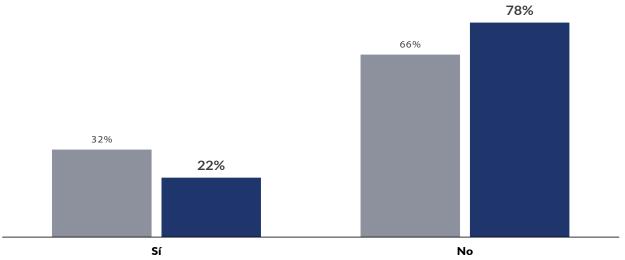
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

ABUSOS REALIZADOS O PERMITIDOS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP

### LA AUTORIDAD VENDÓ LOS OJOS A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA BAJO CUSTODIA DEL MP

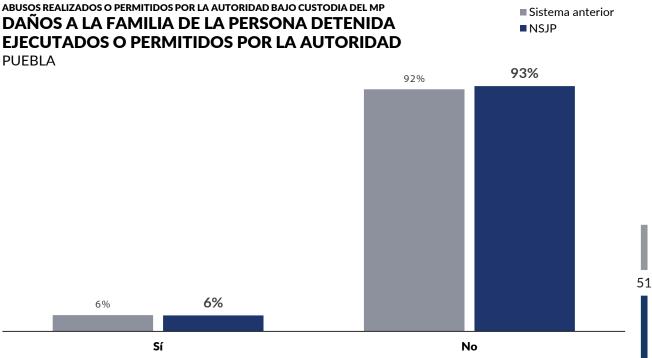
■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.7.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Le vendaron los ojos o cubrieron la cabeza".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

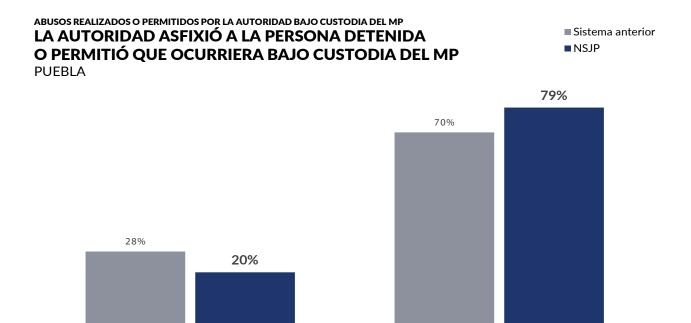
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.8.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Le hicieron daño a su familia".
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

## Estancia en el Ministerio Público



1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.11.9.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía ministerial o autoridad realizó o permitió las siguientes situaciones? Le impideron respirar"

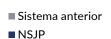
2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior: 1% en el NSJP)

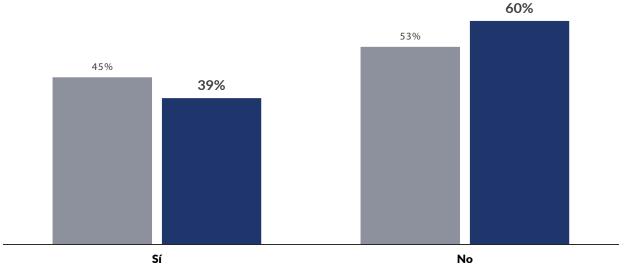
Sí

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### AGRESIONES FÍSICAS REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP LA AUTORIDAD PATEÓ O INFLIGIÓ PUÑETAZOS A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA**



No



Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.1: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Patadas o puñetazos".

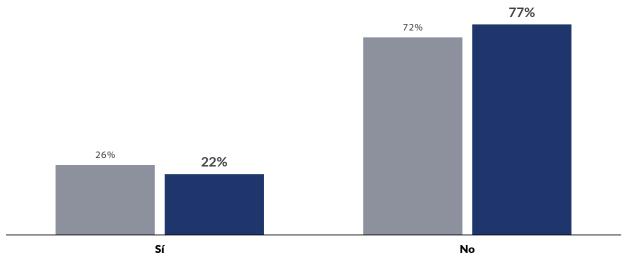
2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

AGRESIONES FÍSICAS REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP LA AUTORIDAD INFLIGIÓ GOLPES CON OBJETOS A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA** 

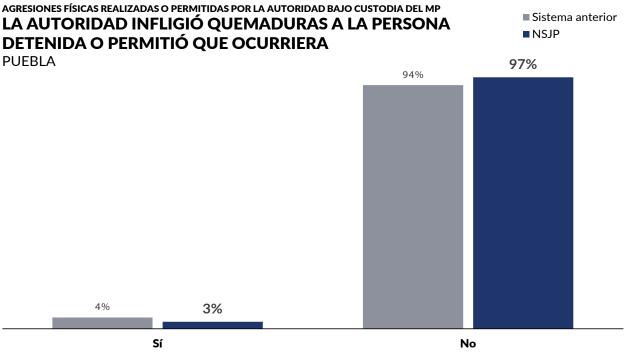
■ Sistema anterior ■ NSJP

53



3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



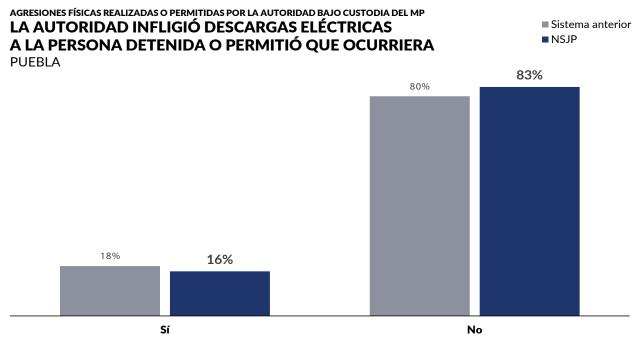
Notas:

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.2.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones Sistema and the property of th

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.3.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes

<sup>2.</sup> Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

# Estancia en el Ministerio Público

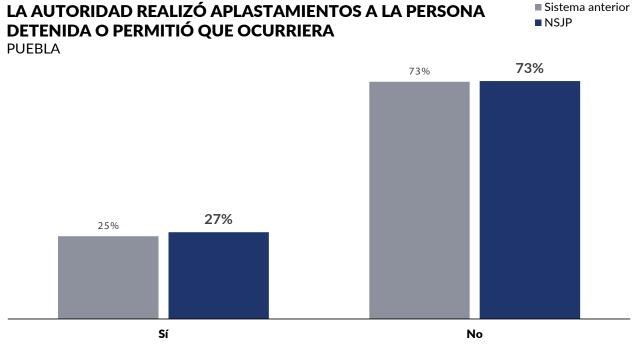


1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.4.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Descargas eléctricas".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

AGRESIONES FÍSICAS REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP



54

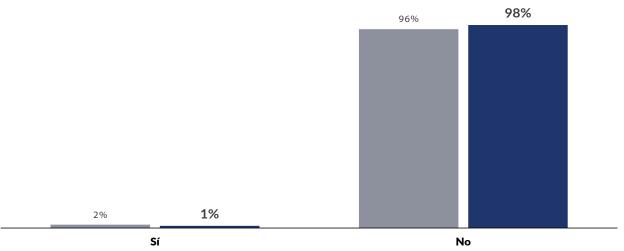
1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.5.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Aplastamiento de alguna parte de su cuerpo con algún objeto".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

AGRESIONES FÍSICAS REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP LA AUTORIDAD REALIZÓ LESIONES CON ARMA BLANCA A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA** 

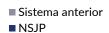
■ Sistema anterior ■ NSJP



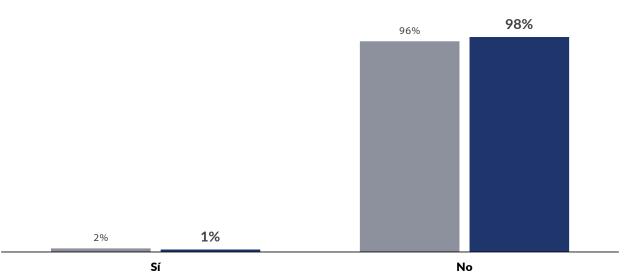
- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.6: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Heridas con algún cuchillo, navaja u otro objeto afilado'
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### AGRESIONES FÍSICAS REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP LA AUTORIDAD REALIZÓ LESIONES CON ARMA DE FUEGO A LA PERSONA DETENIDA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA**



55

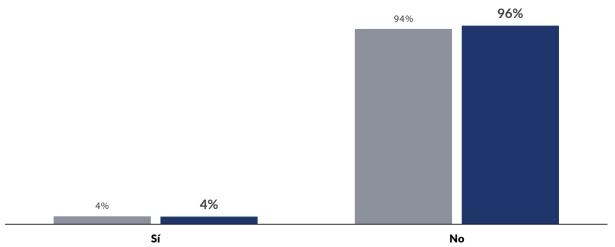


- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.7.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Heridas por disparo con arma de fuego"
- 2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

## Estancia en el Ministerio Público

AGRESIONES FÍSICAS REALIZADAS O PERMITIDAS POR LA AUTORIDAD BAJO CUSTODIA DEL MP LA AUTORIDAD OBLIGÓ A LA PERSONA DETENIDA A TENER UNA ACTIVIDAD SEXUAL NO DESEADA O PERMITIÓ QUE OCURRIERA **PUEBLA** 

■ Sistema anterior ■ NSJP

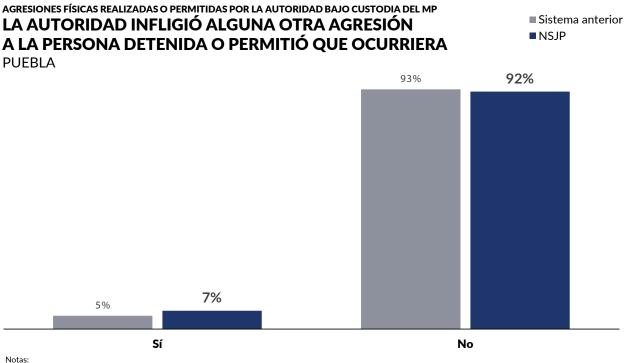


físicas a su persona? Fue obligado mediante violencia física o amenaza a tener una actividad sexual no deseada".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP)

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



56

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

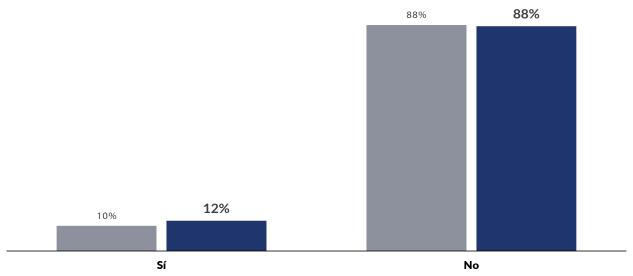
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.8.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.12.9.: "En toda su estancia en el Ministerio Público, ¿la policía o autoridad realizó o permitió alguna de las siguientes agresiones físicas a su persona? Alguna otra agresión".

# LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO PÚBLICO PIDIERON UN BENEFICIO DE FORMA DIRECTA A LA PERSONA IMPUTADA

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



Notas

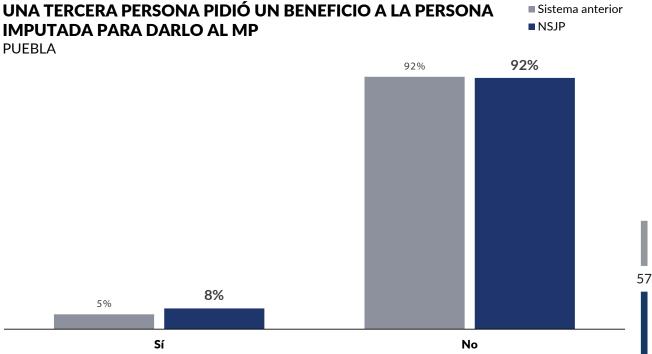
1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.13.1.: "Durante su estancia en el Ministerio Público, ¿las autoridades del Ministerio Público intentaron apropiarse o le pidieron de forma directa algún beneficio como dinero. bienes, regalos o favores?".

forma directa algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores?".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP)

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



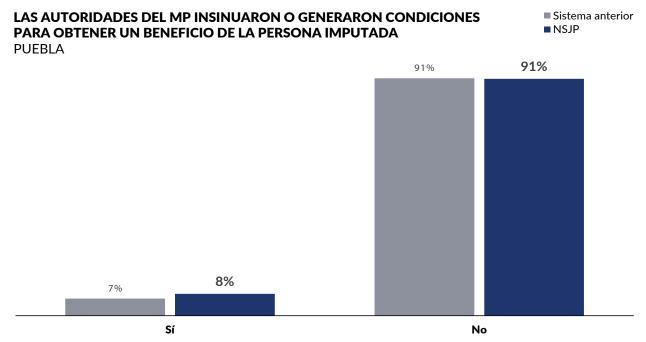
Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.13.2.: "Durante su estancia en el Ministerio Público, ¿una tercera persona, abogado o coyote, le pidió algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores , para darlo a las autoridades del Ministerio Público?".

2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

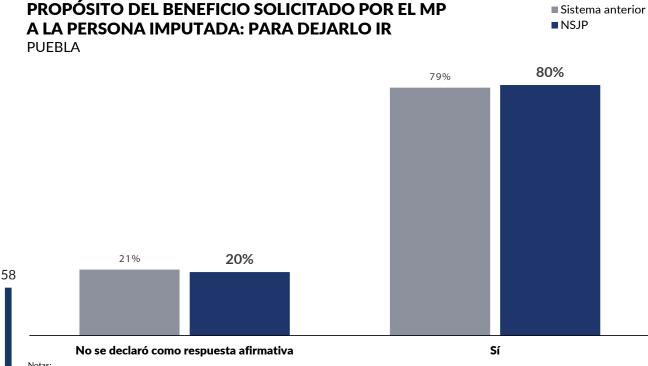
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

# - Estancia en el Ministerio Público



2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



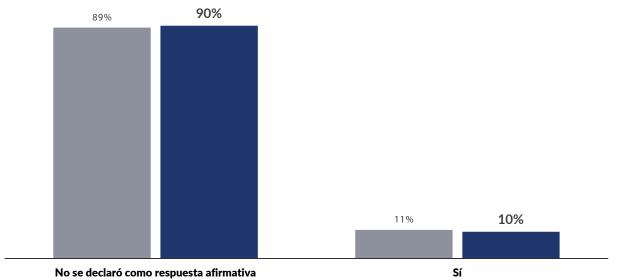
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.13.3.: "Durante su estancia en el Ministerio Público, ¿las autoridades del Ministerio Público, le insinuaron o generaron las condiciones para que le proporcionara algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores?".

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.14.1.: "¿Para qué fin las autoridades del Ministerio Público o un tercero le pidieron algún beneficio? Para dejarlo ir". 2. Universo: 1,019 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que reconocieron haber dado beneficios a los funcionarios (912 del Sistema anterior; 107 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.

### PROPÓSITO DEL BENEFICIO SOLICITADO POR EL MP A LA PERSONA IMPUTADA: MODIFICAR LA VERSIÓN DE LOS HECHOS

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.14.2: "¿Para qué fin las autoridades del Ministerio Público o un tercero le pidieron algún beneficio? Para modificar la versión de los hechos".

2. Universo: 1,019 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que reconocieron haber dado beneficios a los funcionarios (912 del Sistema anterior; 107 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### PROPÓSITO DEL BENEFICIO SOLICITADO POR EL MP A LA PERSONA IMPUTADA: EVITAR AGRESIONES FÍSICAS PUEBLA

■ Sistema anterior ■ NSJP

59

96%

10%

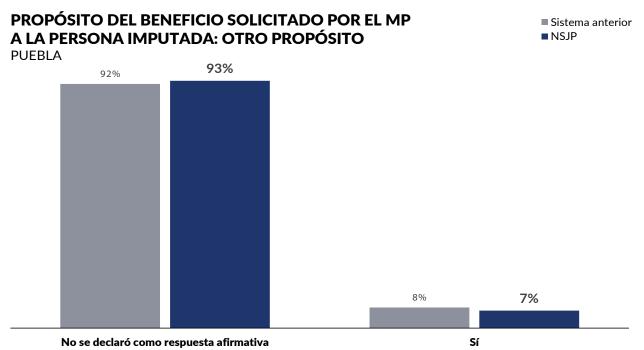
No se declaró como respuesta afirmativa

Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.14.3.: "¿Para qué fin las autoridades del Ministerio Público o un tercero le pidieron algún beneficio? Para evitar agresiones físicas". 2. Universo: 1,019 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que reconocieron haber dado beneficios a los funcionarios (912 del Sistema anterior; 107 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.

4%

# Estancia en el Ministerio Público



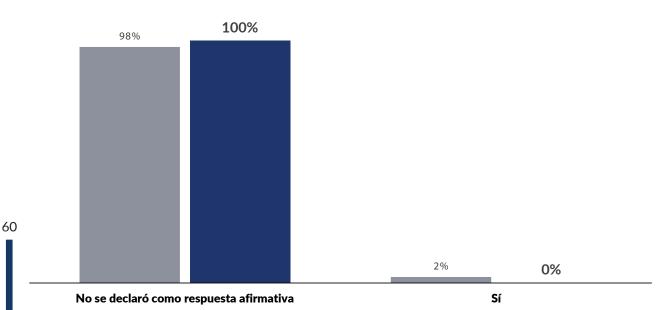
Notas:

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

## PROPÓSITO DEL BENEFICIO SOLICITADO POR EL MP A LA PERSONA IMPUTADA: NO SABE **PUEBLA**

■ Sistema anterior

■ NSJP



<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.14.4.: "¿Para qué fin las autoridades del Ministerio Público o un tercero le pidieron algún beneficio? Otro". 2. Universo: 1,019 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que reconocieron haber dado beneficios a los funcionarios (912 del Sistema anterior; 107 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.

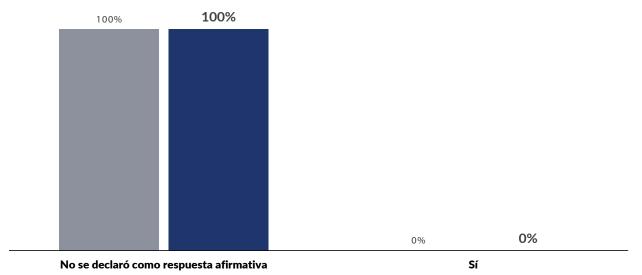
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 4.14.8.: "¿Para qué fin las autoridades del Ministerio Público o un tercero le pidieron algún beneficio? No sabe".

<sup>2.</sup> Universo: 1,019 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que reconocieron haber dado beneficios a los funcionarios (912 del Sistema anterior; 107 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.

### PROPÓSITO DEL BENEFICIO SOLICITADO POR EL MP A LA PERSONA IMPUTADA: NO RESPONDE

**PUEBLA** 

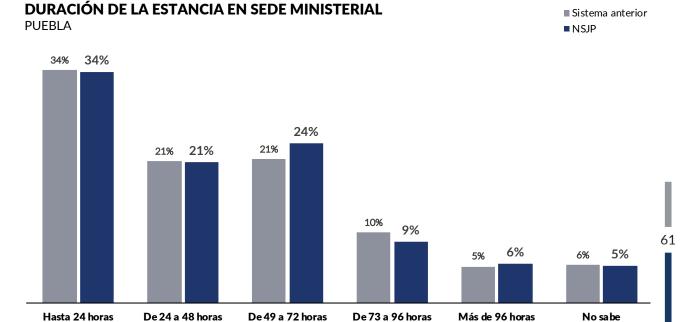
■ Sistema anterior ■ NSJP



### Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.14.9.: "¿Para qué fin las autoridades del Ministerio Público o un tercero le pidieron algún beneficio? No responde".

2. Universo: 1,019 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla que reconocieron haber dado beneficios a los funcionarios (912 del Sistema anterior; 107 bajo el NSJP). Cálculos realizados con factores de expansión.



- Nulas.

  1. Resultados de las respuestas a la pregunta 4.16.: "¿En total, ¿cuánto tiempo permaneció en el Ministerio Público?"

  2. Universo: 7,397 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,711 del Sistema anterior; 686 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluye la respuesta "No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

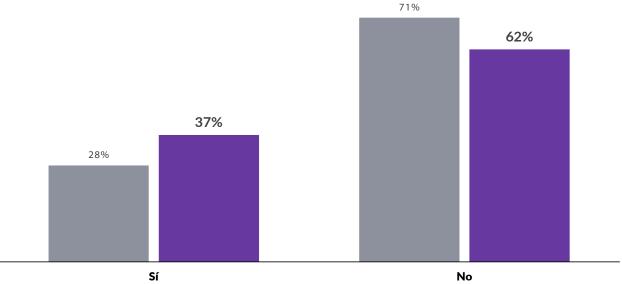
# PROCESO JUDICIAL



## LA PERSONA IMPUTADA RECIBIÓ ASESORÍA DE UN ABOGADO ANTES DE LLEGAR CON EL JUEZ

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



### Notas:

- 1. Respuesta a la pregunta 5.1.: "Antes de llegar con un juez de lo penal, ¿tuvo la asesoría de un abogado?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

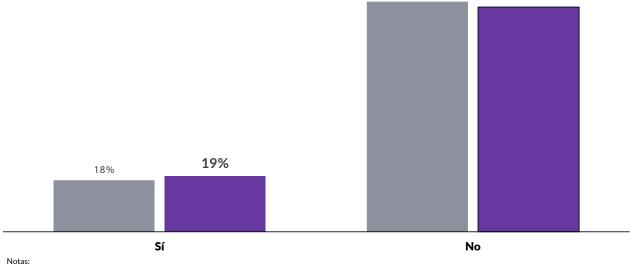
### EXAMINACIÓN DEL JUEZ RESPECTO DE LA LEGALIDAD DE LA DETENCIÓN EL JUEZ PREGUNTÓ A LA PERSONA IMPUTADA SI TENÍA QUEJAS **SOBRE SU DETENCIÓN**

■ Sistema anterior

■ NSJP

76%

**PUEBLA** 



78%

64

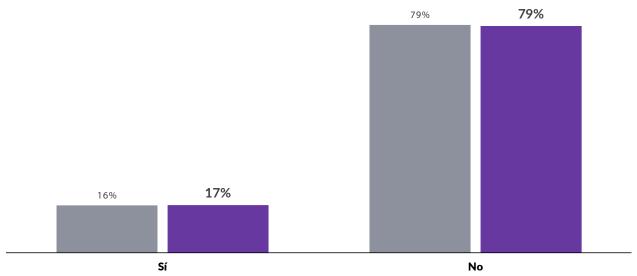
- 1. Respuesta a la pregunta 5.2.1.: "En su primer encuentro con el juez de lo penal, ¿le preguntó si tenía alguna queja sobre la forma como lo detuvieron?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (5% en el Sistema anterior; 5% en el NSJP).

EXAMINACIÓN DEL JUEZ RESPECTO DE LA LEGALIDAD DE LA DETENCIÓN EL JUEZ PREGUNTÓ A LA PERSONA IMPUTADA CÓMO FUE

TRATADA POR EL MP

**PUEBLA** 





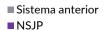
- 1. Respuesta a la pregunta 5.2.2: "En su primer encuentro con el juez de lo penal, ¿le preguntó cómo lo trataron en el Ministerio Público?".

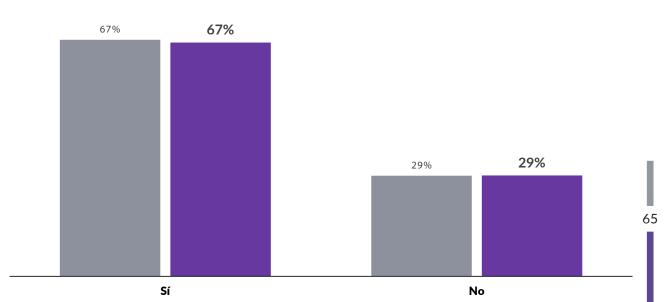
  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (5% en el Sistema anterior; 5% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.





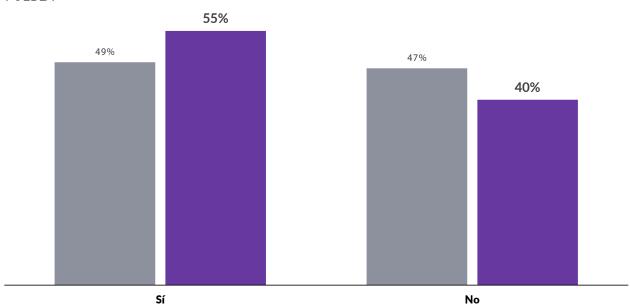


- 1. Respuesta a la pregunta 5.2.3: "En su primer encuentro con el juez de lo penal, ¿le dijo de qué lo acusaban?".
  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 5% en el NSJP).



### EXAMINACIÓN DEL JUEZ RESPECTO DE LA LEGALIDAD DE LA DETENCIÓN DEFENSOR PRESENTE EN AUDIENCIA DE IMPUTACIÓN DE CARGOS **PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP



Notas:

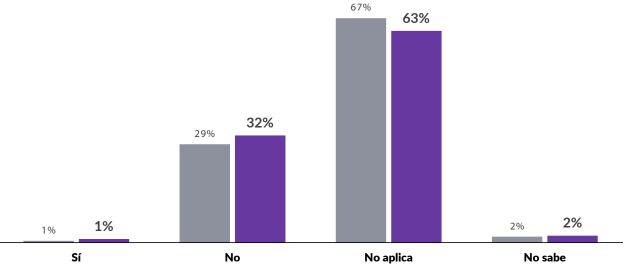
1. Respuesta a la pregunta 5.2.4: "En su primer encuentro con el juez de lo penal, ¿tuvo un defensor?".
2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (5% en el Sistema anterior; 5% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### EXAMINACIÓN DEL JUEZ RESPECTO DE LA LEGALIDAD DE LA DETENCIÓN TRADUCTOR PRESENTE EN AUDIENCIA DE IMPUTACIÓN **DE CARGOS**

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



1. Respuesta a la pregunta 5.2.5: "En su primer encuentro con el juez de lo penal, ¿tuvo un traductor?".

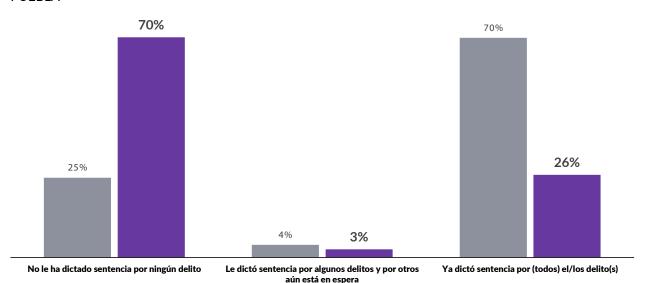
2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluye la respuesta "No responde" (1% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).



■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 

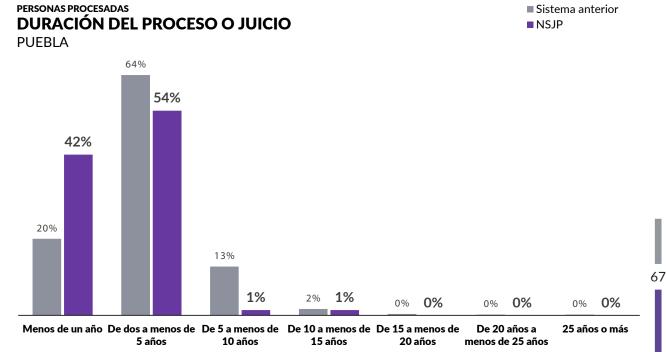


- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.3.: "Respecto al(los) delito(s) por el (los) cual(es) s le acusó, y por el(los) cual(es) se encuentra en este centro, ¿el juez...?".

  2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

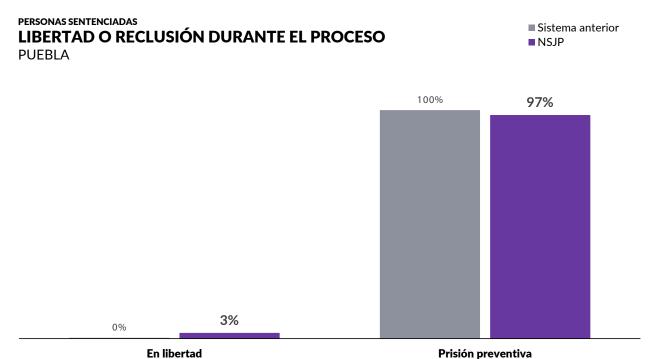


### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.31.: "Aproximadamente, ¿cuánto ha durado su proceso o juicio? "
- 2. Universo: 2,595 personas privadas de la libertad en proceso -al momento de la encuesta- arrestadas en Puebla (2,072 del Sistema anterior; 523 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

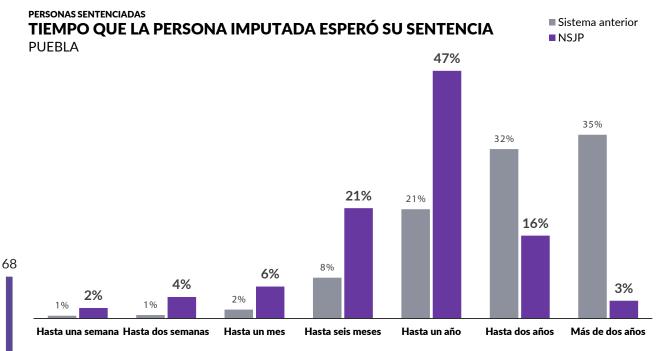
  3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).





S. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

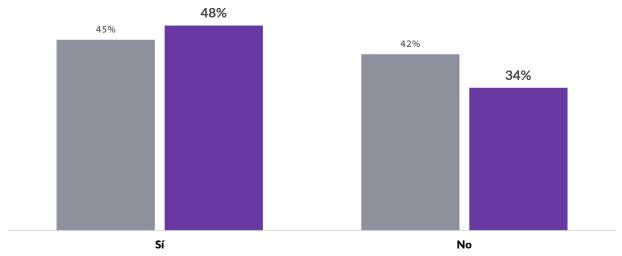


- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.7.: "Desde su llegada al centro penitenciario, ¿cuánto tiempo transcurrió para que el Juez le dictara sentencia?".
- 2. Universo: 5,090 personas privadas de la libertad sentenciadas y arrestadas en Puebla (4,905 del Sistema anterior; 185 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 0% en el NSJP).

<sup>1</sup> Resultados de las respuestas a la pregunta 5.6.: "Usted llevó su juicio o proceso...".
2. Universo: 5,113 personas privadas de la libertad sentenciadas y arrestadas en Puebla (4,924 del Sistema anterior; 189 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de

### PERSONAS SENTENCIADAS MULTIPLICIDAD DE JUECES DURANTE EL PROCESO **PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP

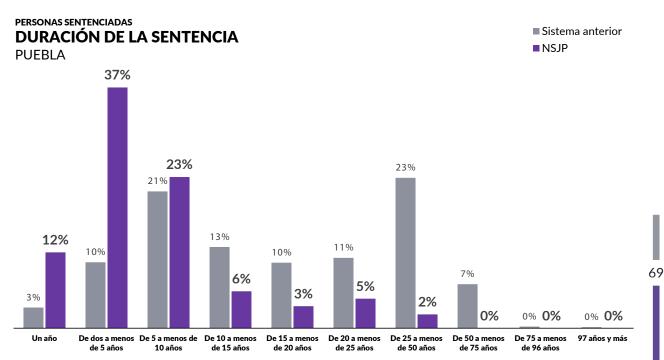


### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.14.: "¿El Juez que lo sentenció fue diferente del primer juez que inició el juicio cuando usted llegó al centro penitenciario?".

  2. Universo: 5,113 personas privadas de la libertad sentenciadas y arrestadas en Puebla (4,924 del Sistema anterior; 189 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 18% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.4.: "¿Cuánto tiempo le dijo el juez que permanecería recluido en un centro penitenciario?".
- 2. Universo: 5,113 personas privadas de la libertad sentenciadas y arrestadas en Pueble (4,924 del Sistema anterior; 189 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 12% en el NSJP).

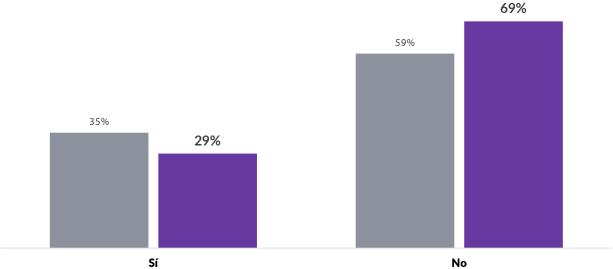


**PERSONAS SENTENCIADAS** 

# PERSONAS SENTENCIADAS A QUIENES LES IMPUSIERON LA REPARACIÓN DEL DAÑO

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 

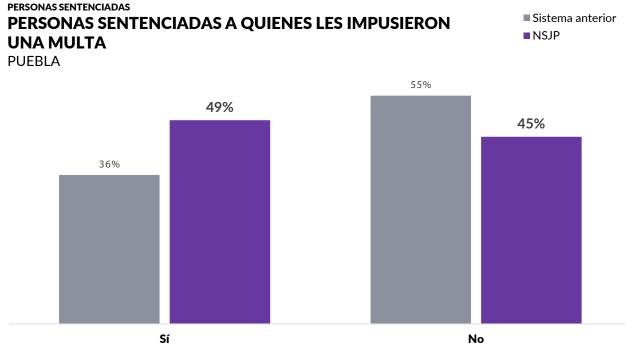


### Notas:

1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.10.: "¿Le impusieron la reparación del daño, es decir, tuvo que pagarle a la víctima por el daño que dicen le ocasionó?".

2. Universo: 5,113 personas privadas de la libertad sentenciadas y arrestadas en Puebla (4,924 del Sistema anterior; 189 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (6% en el Sistema anterior; 2% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

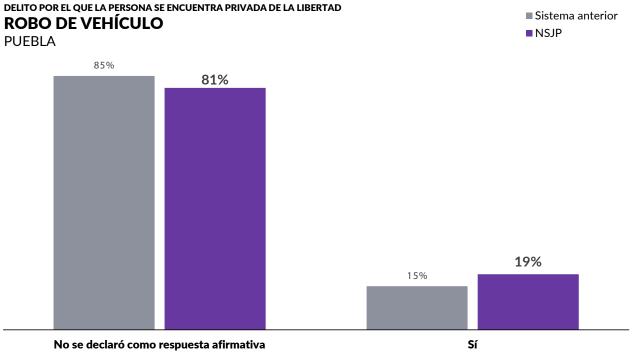


1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.12.: "¿Le impusieron una multa?".
2. Universo: 5,113 personas privadas de la libertad sentenciadas y arrestadas en Puebla (4,924 del Sistema anterior; 189 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores

3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (9% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

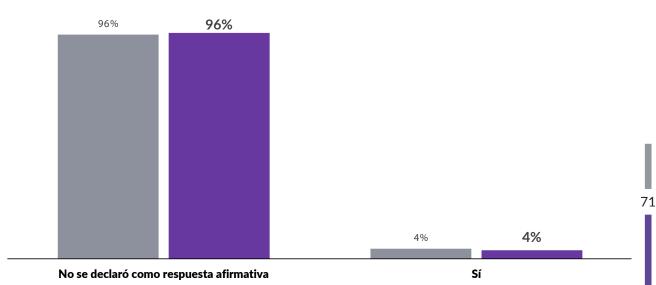
70



Notas:
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.1. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Robo de vehículo" y 5. 29.1. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Robo de vehículo".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

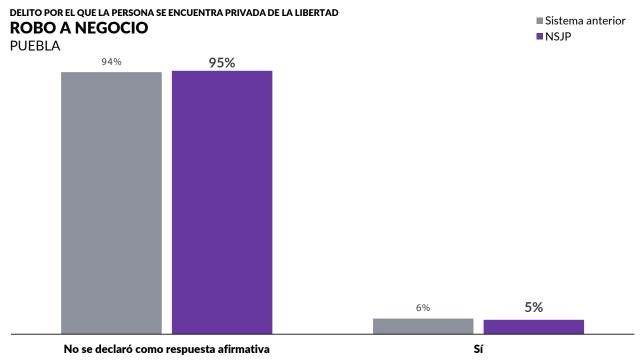




1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.2. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Robo a casa habitación" y 5. 29.2. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue

recluido inicialmente? Robo a casa habitación".
2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

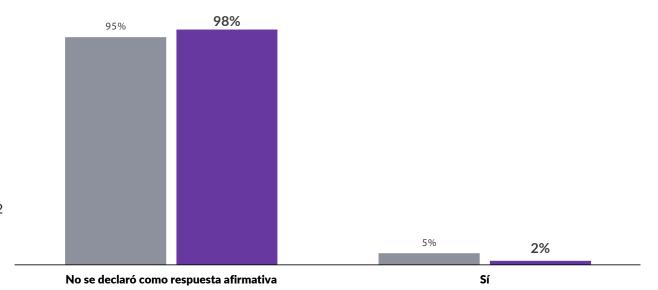




Notas:

<sup>2.</sup> Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.





■ Sistema anterior

NSJP

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.3. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Robo a negocio" y 5. 29.3. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Robo a negocio".

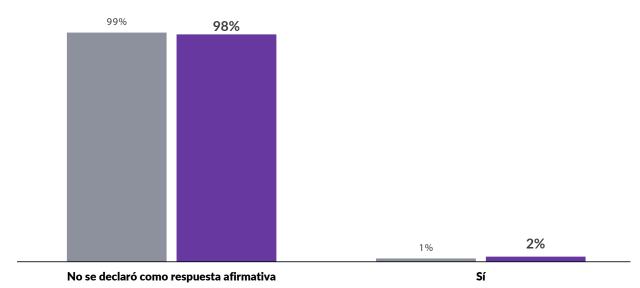
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.4. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Robo a transeúnte en vía pública" y 5. 29.4. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Robo a transeúnte en vía pública".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

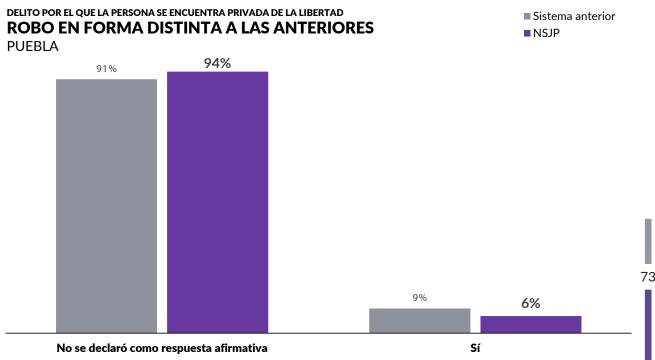
### DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD **ROBO DE AUTOPARTES PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP



Notas:
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.5. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Robo de autopartes" y 5. 29.5. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Robo de autopartes".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

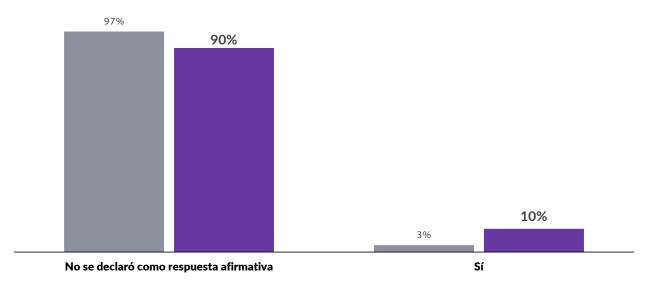


1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.6. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Robo en forma distinta a las anteriores" y 5. 29.6. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Robo en forma distinta a las anteriores".





■ Sistema anterior ■ NSJP



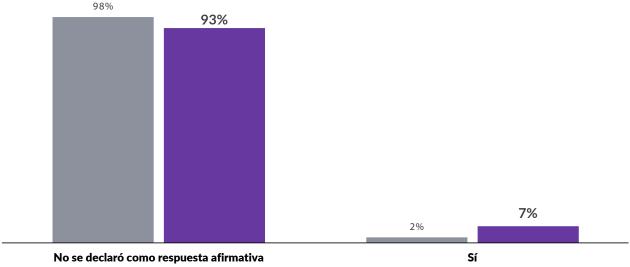
#### Notas

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.7. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Posesión ilegal de drogas" y 5. 29.7. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Posesión ilegal de drogas".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



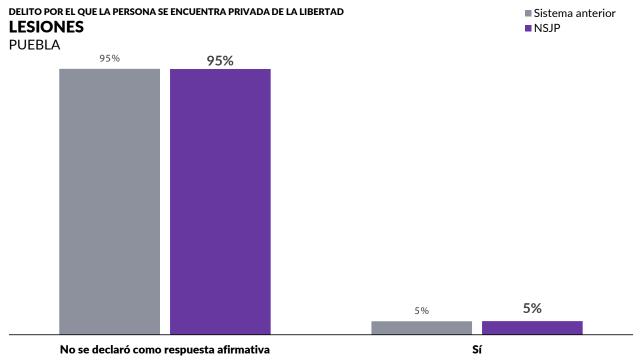
■ Sistema anterior ■ NSJP



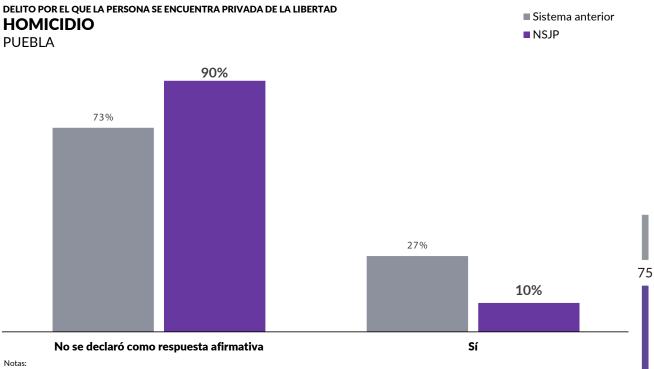
Notas

74

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.8. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Comercio ilegal de drogas" y 5. 29.8. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Comercio ilegal de drogas".



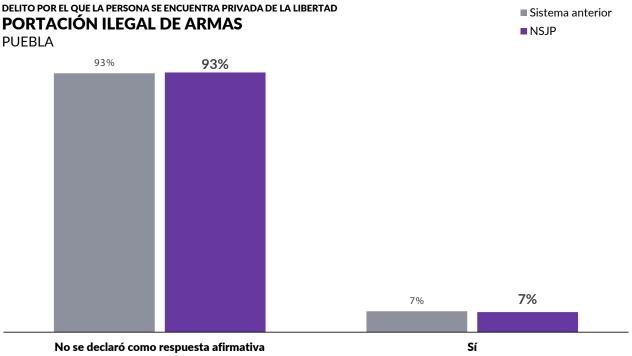
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.10. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Homicidio" y 5. 29.10. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Homicidio".

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.9. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Lesiones" y 5. 29.9. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.



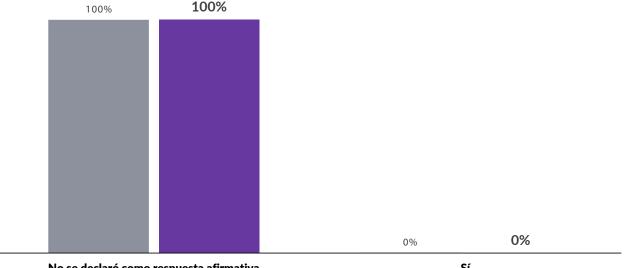


1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.11. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Portación ilegal de armas" y 5. 29.11. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Portación ilegal de armas".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

#### DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD ■ Sistema anterior INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR ■ NSJP **PUEBLA**



### No se declaró como respuesta afirmativa

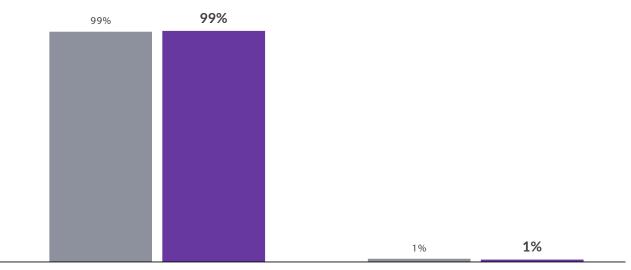
Sí

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.12. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar" y 5. 29.12. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.



■ Sistema anterior ■ NSJP



#### No se declaró como respuesta afirmativa

Sí

#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.13. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Violencia familiar" y 5. 29.13. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue

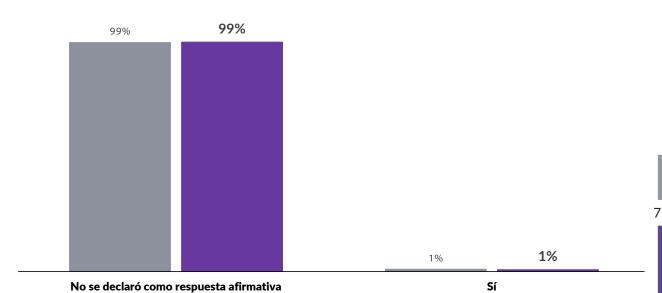
recluido inicialmente? Violencia familiar".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



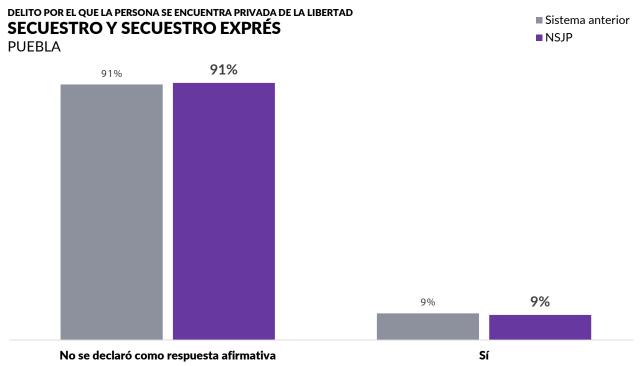
■ Sistema anterior

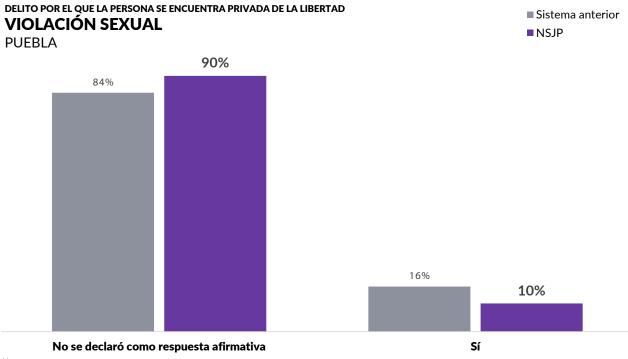
NSJP



1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.14. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Daño a la propiedad" y 5. 29.14. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue







Notas:

78

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.15. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Secuestro y secuestro exprés" y 5. 29.15. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Secuestro y secuestro exprés".

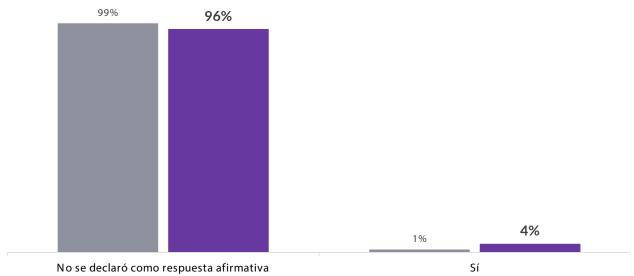
<sup>2.</sup> Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.16. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Violación sexual" y 5. 29.16. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Violación sexual".

<sup>2.</sup> Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



■ Sistema anterior NSJP



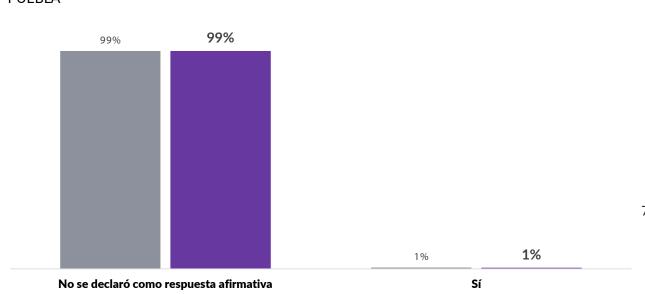
#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.17. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Fraude" y 5. 29.17. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Fraude".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD HOSTIGAMIENTO SEXUAL, MANOSEO, EXHIBICIONISMO O INTENTO DE VIOLACIÓN **PUEBLA**

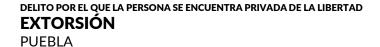
■ Sistema anterior NSJP



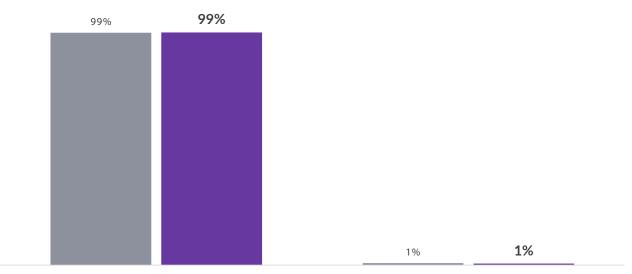
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.18. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación" y 5. 29.18. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación".

  2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.





Sistema anteriorNSJP



#### No se declaró como respuesta afirmativa

Sí

Notas:

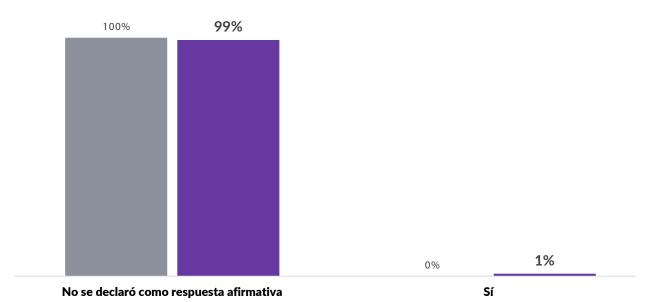
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.19. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Extorsión" y 5. 29.19. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Extorsión".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

# DESPOJO PUEBLA

■ Sistema anterior

NSJP



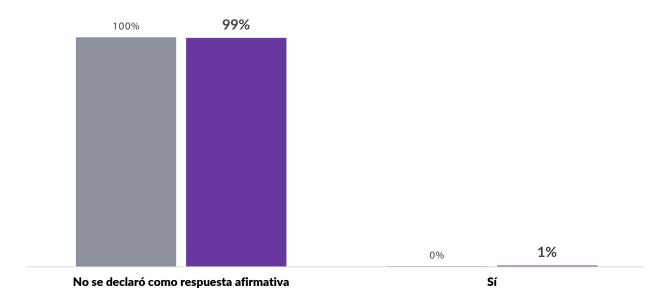
Notas:

80

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.20. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Despojo" y 5. 29.20. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Despojo".



■ Sistema anterior ■ NSJP



#### Notas:

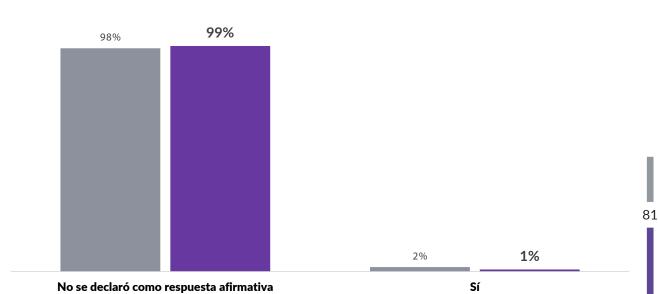
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.21. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Allanamiento de morada" y 5. 29.21. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Allanamiento de morada".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



■ Sistema anterior

■ NSJP



#### Notas:

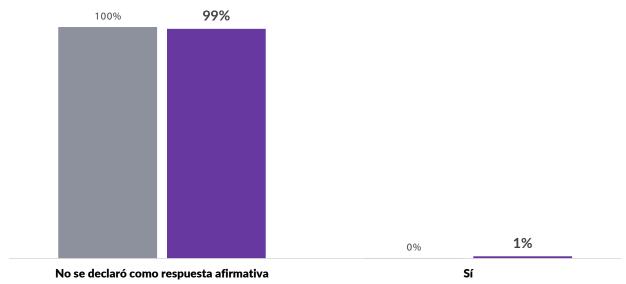
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.22. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Privación de la libertad" y 5. 29.22. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Privación de la libertad".



# DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD **ABUSO DE CONFIANZA**

**PUEBLA** 

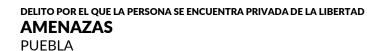
■ Sistema anterior
■ NSJP



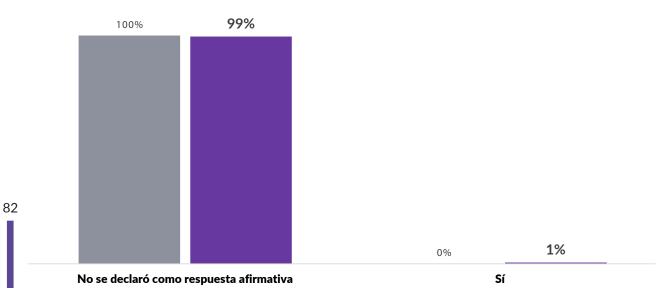
#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.23. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Abuso de confianza" y 5. 29.23. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Abuso de confianza".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

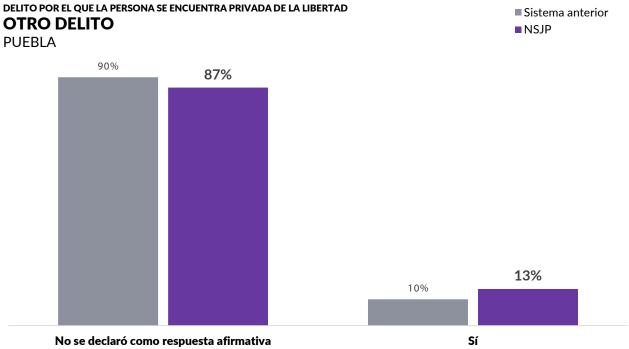


■ Sistema anterior ■ NSJP



Notas

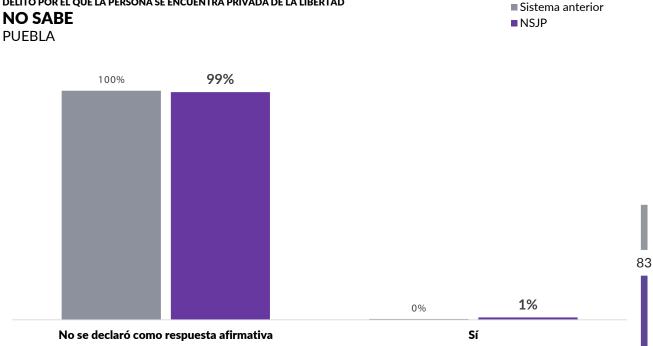
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.24. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Amenazas" y 5. 29.24. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Amenazas".



1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.25. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? Otro delito" y 5. 29.25. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? Otro delito".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

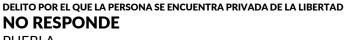
DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD



#### Notas:

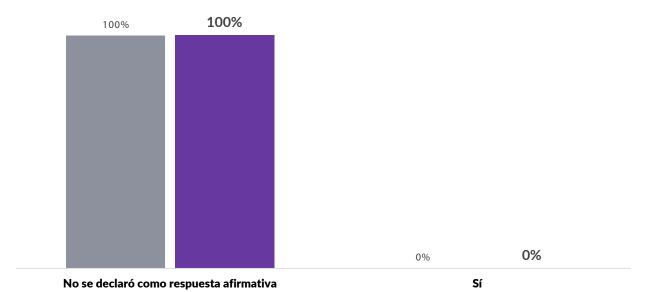
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.98. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? No sabe" y 5. 29.98. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? No sabe".





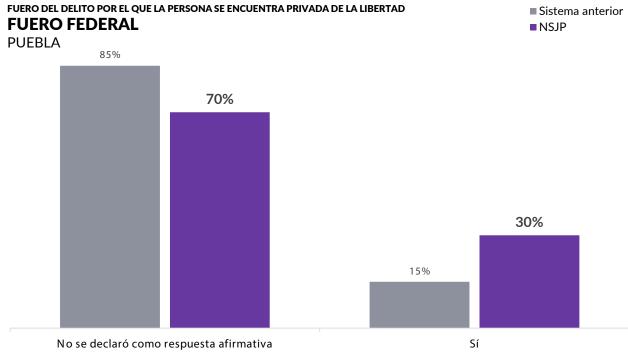
■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



Notas:

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



Notas:

84

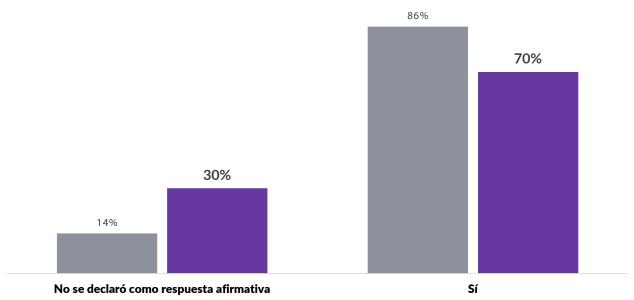
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.8.99. "¿Por cuál(es) delito(s) fue sentenciado? No responde" y 5. 29.99. "Me podría decir, ¿por cuáles delitos fue recluido inicialmente? No responde".

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.9.1. "¿El(los) delito(s) por el (los) que se les acusó fue(ron) del fuero federal?" y 5. 30.1. "¿Los procesos de los delitos por los que fue recluido inicialmente son del fuero federal?".

### FUERO DEL DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD **FUERO COMÚN**

**PUEBLA** 

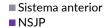
■ Sistema anterior ■ NSJP

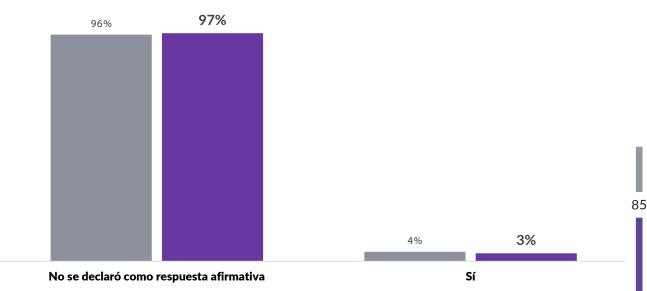


Notas:

<sup>2.</sup> Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.







L Resultados de las respuestas a las preguntas 5.9.2. "¿El(los) delito(s) por el (los) que se les acusó fue(ron) del fuero común?" y 5. 30.2. "¿Los procesos de los delitos por los que fue recluido inicialmente son del fuero común?".

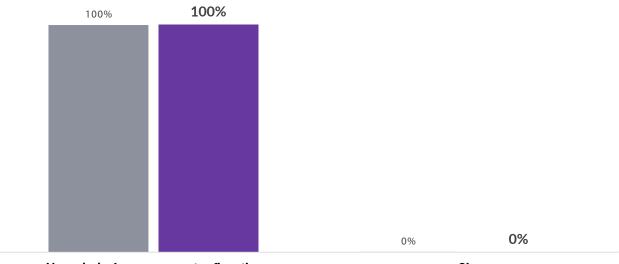
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.9.8. "¿El(los) delito(s) por el (los) que se les acusó fue(ron)? o sabe" y 5. 30.8. "¿Los procesos de los delitos por los que fue recluido inicialmente son? No sabe"

<sup>2.</sup> Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



# FUERO DEL DELITO POR EL QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA PRIVADA DE LA LIBERTAD **LA PERSONA NO RESPONDE**PUEBLA

■ Sistema anterior
■ NSJP



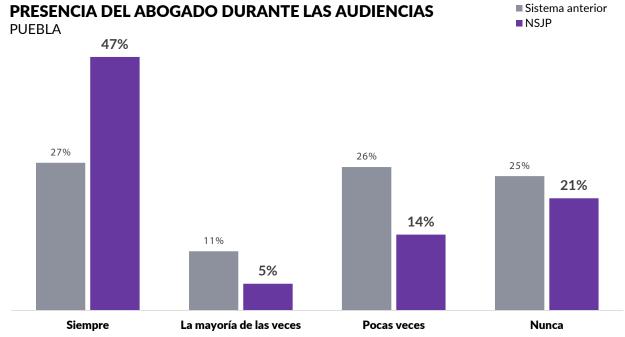
### No se declaró como respuesta afirmativa

Sí

#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.9.9. "¿El(los) delito(s) por el (los) que se les acusó fue(ron)? No responde" y 5. 30.9. "¿Los procesos de los delitos por los que fue recluido inicialmente son? No responde".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



Notas:

86

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.15.1. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia su abogado estuvo presente?" y 5.32.1. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia su abogado está presente?".

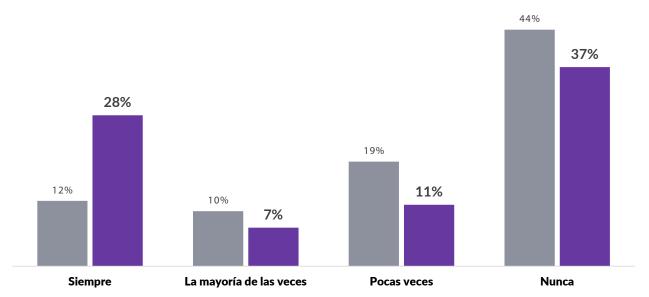
2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (11% en el Sistema anterior; 14% en el NSJP).

## PRESENCIA DEL JUEZ DURANTE LAS AUDIENCIAS

**PUEBLA** 

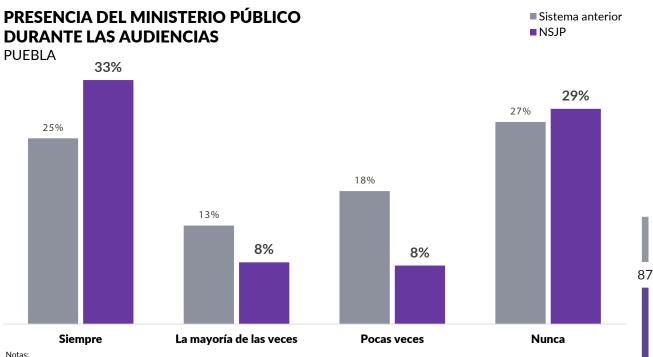
■ Sistema anterior ■ NSJP



#### Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.15.2. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia el juez estuvo presente?" y 5.32.2. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia el juez está presente?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 17% en el NSJP).

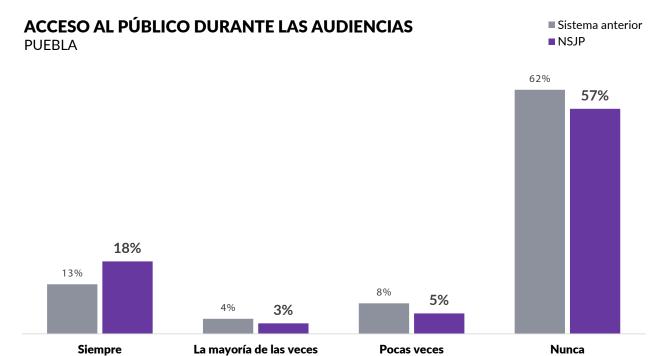
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.15.2. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia el juez estuvo presente?" y 5.32.2. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia el juez está presente?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (15% en el Sistema anterior; 22% en el NSJP).





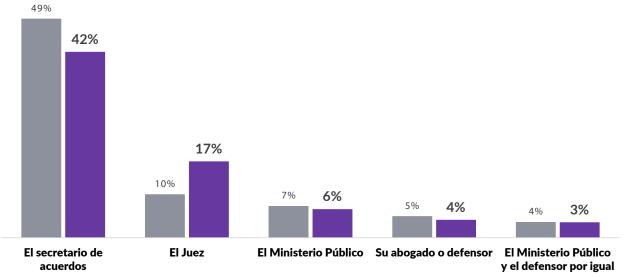
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.15.4. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia hubo acceso para el público?" y 5.32.4. "Durante las audiencias, ¿con qué frecuencia hay acceso para el público?"
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 17% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### **AUTORIDAD QUE LLEVÓ EL CONTROL DE LAS AUDIENCIAS PUEBLA**

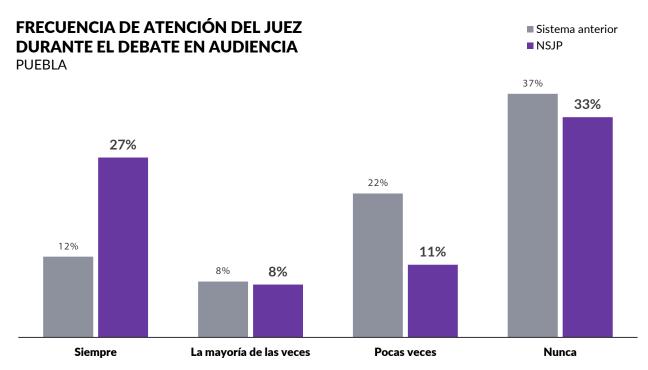
■ Sistema anterior NSJP



88

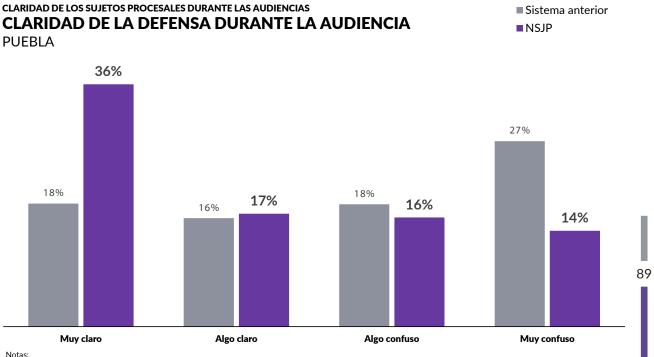
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.16. "Durante las audiencias, ¿quién considera que llevaba el control de ellas? y 5.33. "Durante las audiencias, ¿quién considera
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe/"No responde" (25% en el Sistema anterior; 28% en el NSJP).



- 1. Resultados de las respuestas a la pregunta 5.19 "¿El juez estuvo atento a toda su discusión" y 5.36. "¿El juez está atento a toda su discusión?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (21% en el Sistema anterior; 21% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

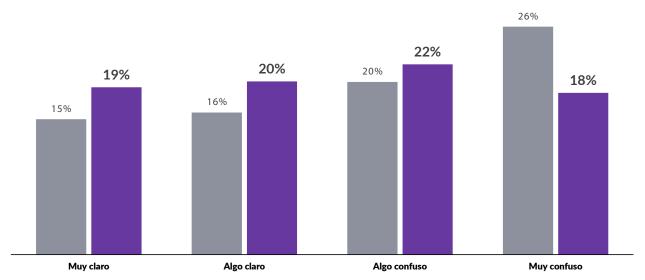


- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.20.1. "Indique en general qué tan claro fue su abogado al defenderlo" y 5.37.1. "Indique en general qué tan claro ha sido su
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (21% en el Sistema anterior; 18% en el NSJP).



### CLARIDAD DE LOS SUJETOS PROCESALES DURANTE LAS AUDIENCIAS CLARIDAD DE LA PARTE ACUSADORA DURANTE LA AUDIENCIA **PUEBLA**

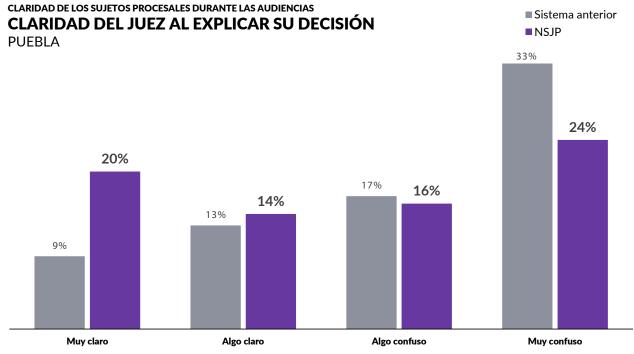
■ Sistema anterior ■ NSJP



2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (23% en el Sistema anterior; 21% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



90

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (28% en el Sistema anterior; 26% en el NSJP).

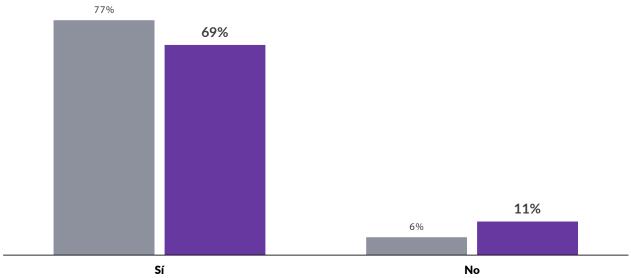
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.20.2. "Indique en general qué tan claro fue el fiscal o Ministerio Público en acusarlo" y 5.37.2. "Indique en general qué tan claro ha sido el fiscal o Ministerio Público en acusarlo"

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.20.3. "Indique en general qué tan claro fue el juez en explicar por qué toma sus decisiones" y 5.37.3. "Indique en general qué tan claro ha sido el juez en explicar por qué toma sus decisiones".

**REGISTRO DE LAS AUDIENCIAS** 

# UNA PERSONA ESCRIBE EN MÁQUINA O COMPUTADORA

■ Sistema anterior ■ NSJP



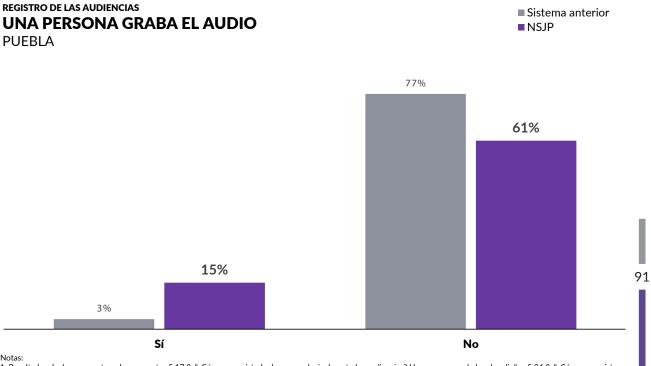
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.17.1. "¿Cómo se registraba lo que se decía durante las audiencias? Una persona escribía en una máquina de escribir o

computadora" y 5.34.1. "¿Cómo se registra lo que se dice durante las audiencias? Una persona escribe en una máquina de escribir o computadora".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (17% en el Sistema anterior; 19% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

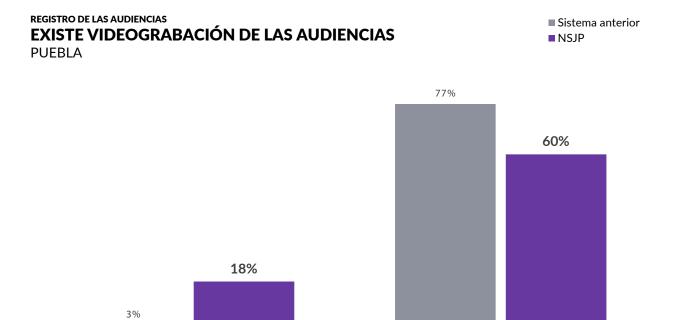


#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.17.2. "¿Cómo se registraba lo que se decía durante las audiencias? Una persona grababa el audio" y 5.34.2. "¿Cómo se registra lo que se dice durante las audiencias? Una persona graba el audio".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (20% en el Sistema anterior; 23% en el NSJP).





1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.17.3. "¿Cómo se registraba lo que se decía durante las audiencias? Había videograbación" y 5.34.3. "¿Cómo se registra lo que se dice durante las audiencias? Había videograbación".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (20% en el Sistema anterior; 22% en el NSJP).

Sí

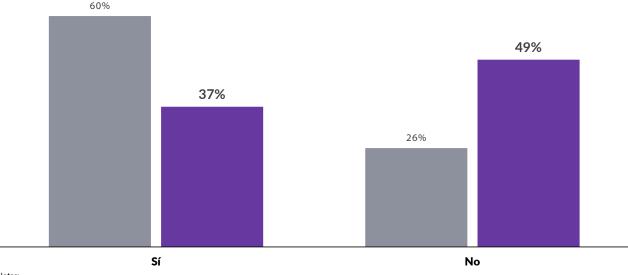
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

## CONDICIÓN FÍSICA EN LA QUE LA PERSONA IMPUTADA PRESENCIÓ LA AUDIENCIA LA PERSONA IMPUTADA ESTUVO DETRÁS DE UNA REJA **DURANTE LA AUDIENCIA**

■ Sistema anterior NSJP

No

**PUEBLA** 



92

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.18.1. "Durante las audiencias, ¿usted estaba detrás de una reja?" y 5.35.1. "Durante las audiencias, ¿usted está detrás de una reja?".

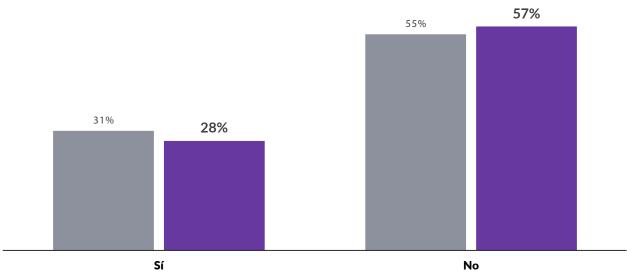
2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 15% en el NSJP).

### CONDICIÓN FÍSICA EN LA QUE LA PERSONA IMPUTADA PRESENCIÓ LA AUDIENCIA LA PERSONA IMPUTADA ESTUVO ESPOSADA **DURANTE LA AUDIENCIA**

**PUEBLA** 

■ Sistema anterior ■ NSJP



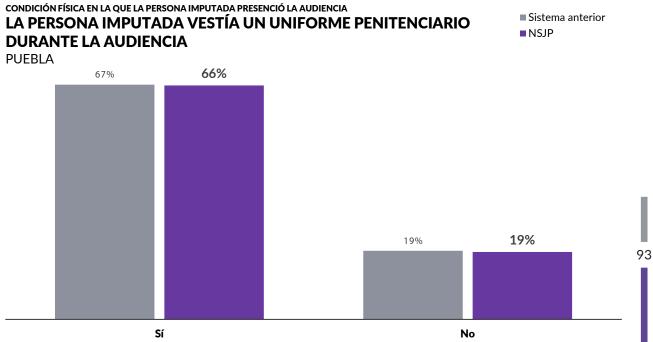
#### Notas:

- Notas:

  1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.18.2. "Durante las audiencias, ¿usted estaba esposado?" y 5.35.2. "Durante las audiencias, ¿usted está esposado?".

  2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 15% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

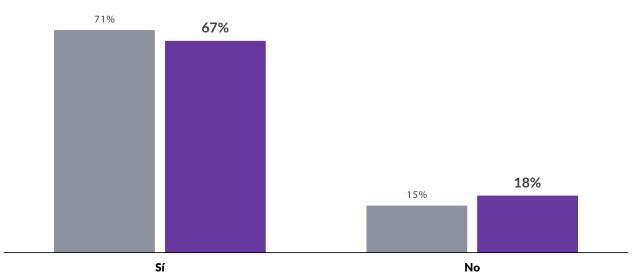


- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.18.3. "Durante las audiencias, ¿usted estaba vestido con uniforme?" y 5.35.3. "Durante las audiencias, ¿usted está vestido con uniforme?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 15% en el NSJP).



### CONDICIÓN FÍSICA EN LA QUE LA PERSONA IMPUTADA PRESENCIÓ LA AUDIENCIA LA PERSONA IMPUTADA ESTUVO ESCUCHANDO LO QUE SE DECÍA DURANTE LA AUDIENCIA **PUEBLA**

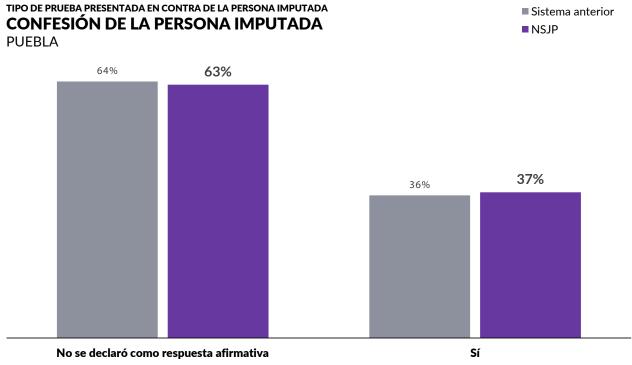
■ Sistema anterior NSJP



Notas:

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (14% en el Sistema anterior; 15% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



94

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.18.4. "Durante las audiencias, ¿usted estaba escuchando lo que se decía?" y 5.35.4. "Durante las audiencias, ¿usted está

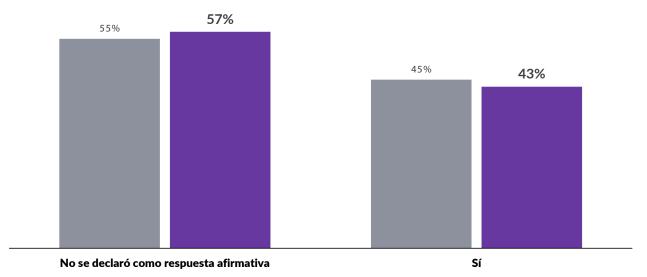
<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.1. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Su confesión" y 5.38.1. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Su confesión".

TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA

### DECLARACIONES DE ALGUIEN QUE LO VIO HACER O PARTICIPAR DEL DELITO

**PUEBLA** 



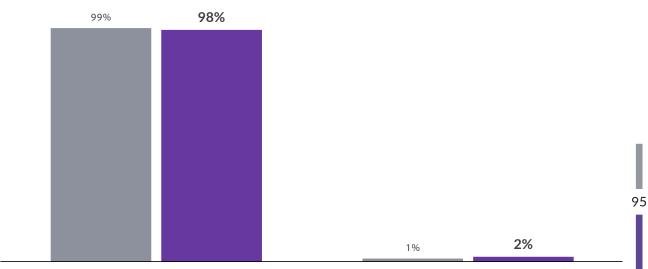


#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.2. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Declaraciones de alguine que dijo que lo vio hacer o participar del delito" y 5.38.2. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Declaraciones de alguine que dijo que lo vio hacer o participar del delito". 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

# TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA **DECLARACIONES DE CONOCIDOS SOBRE SUS ANTECEDENTES**PUEBLA

■ Sistema anterior ■ NSJP



#### No se declaró como respuesta afirmativa

Sí

#### Notas:

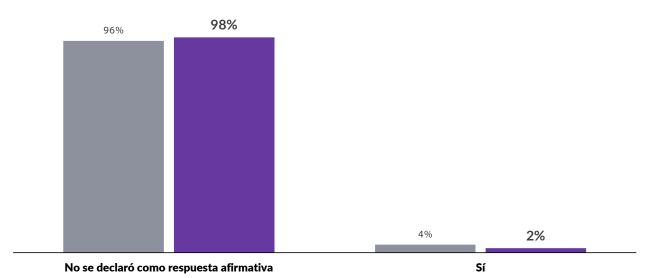
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.3. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Declaraciones de conocidos sobre sus antecedentes" y 5.38.3. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Declaraciones de conocidos sobre sus antecedentes".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.



### TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA **DECLARACIONES DE CÓMPLICES PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP



#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.4. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Declaraciones de cómplices" y 5.38.4. "¿Qué

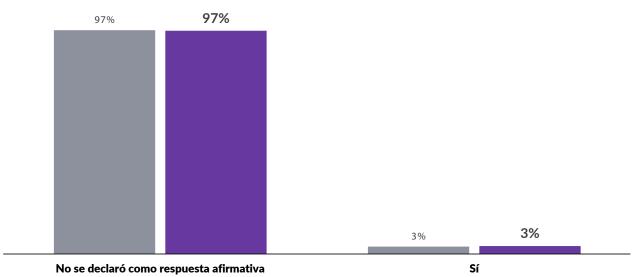
tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Declaraciones de cómplices".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

### TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA **DECLARACIONES DE OTRAS PERSONAS DETENIDAS PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP



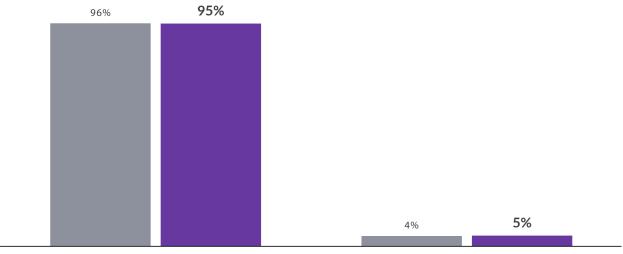
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.5. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Declaraciones de otras personas detenidas" y 5.38.5. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Declaraciones de otras personas detenidas".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

# TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA

# REGISTROS TELEFÓNICOS, GRABACIONES O FOTOGRAFÍAS PUEBLA

■ Sistema anterior■ NSJP



#### No se declaró como respuesta afirmativa

Sí

#### Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.6. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Registros telefónicos, grabaciones, fotografías, etcétera" y 5.38.6. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Registros telefónicos, grabaciones, fotografías, etcétera".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

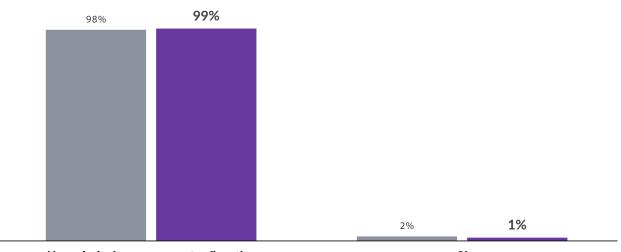
#### TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA

### HUELLAS DIGITALES, SANGRE, CABELLO DEJADO EN LA ESCENA DEL CRIMEN O ADN

■ NSJP

■ Sistema anterior

**PUEBLA** 



#### No se declaró como respuesta afirmativa

Sí

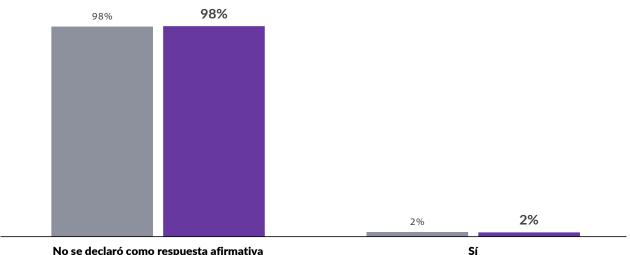
Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.7. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Huellas digitales, sangre, cabello dejado en la escena del crimen, ADN, etcétera" y 5.38.7. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Huellas digitales, sangre, cabello dejado en la escena del crimen, ADN, etcétera".



TIPO DE PRUEBA PRESENTADA EN CONTRA DE LA PERSONA IMPUTADA **EVALUACIONES PSICOLÓGICAS REALIZADAS** EN EL CENTRO DE OBSERVACIÓN Y CLASIFICACIÓN **PUEBLA** 

■ Sistema anterior ■ NSJP

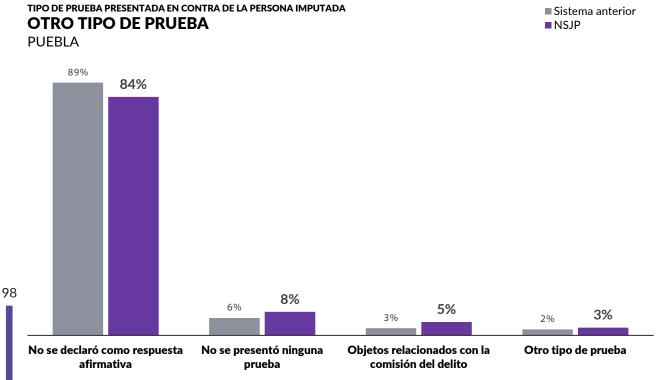


### No se declaró como respuesta afirmativa

Notas:

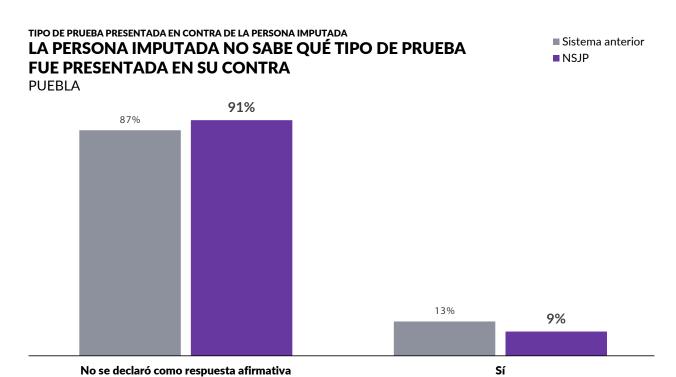
1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.8. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Las evaluaciones psicológicas realizadas en el Centro de Observación y Clasificación" y 5.38.8." ¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Las evaluaciones psicológicas realizadas en el Centro de

Observación y Clasificación".
2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.9. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? Otra prueba" y 5.38.9. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? Otra prueba".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

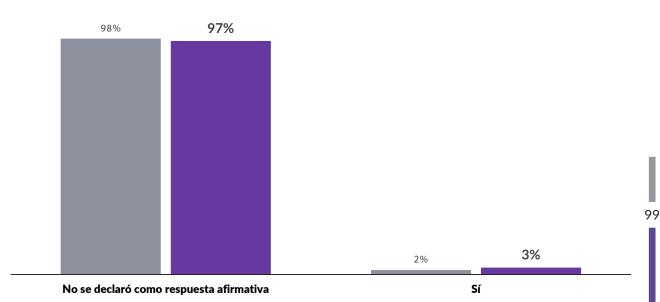


1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.98. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? No sabe" y 5.38.98. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? No sabe".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



■ Sistema anterior ■ NSJP



Notas:

1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.21.99. "¿Qué tipo de pruebas presentó la parte acusadora contra usted? No responde" y 5.38.99. "¿Qué tipo de pruebas ha presentado la parte acusadora contra usted? No responde".

2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.



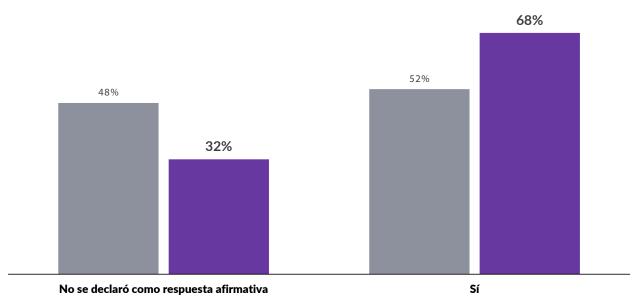
**TIPO DE DEFENSA** 

### LA PERSONA IMPUTADA RECURRIÓ A UN DEFENSOR PRIVADO **PUEBLA**

■ Sistema anterior ■ NSJP

■ Sistema anterior

■ NSJP

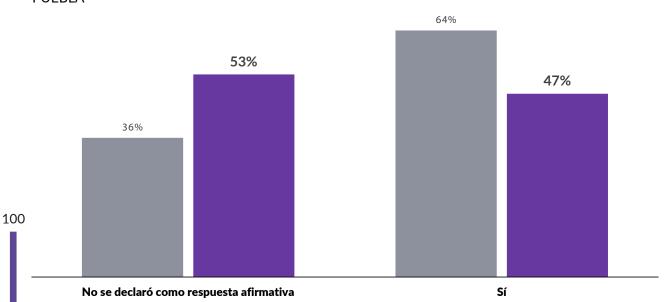


Notas:

### TIPO DE DEFENSA

## LA PERSONA IMPUTADA RECURRIÓ A UN DEFENSOR PÚBLICO (DE OFICIO)

**PUEBLA** 



<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.22.1. "Su(s) abogado(s), ¿fue(ron) de oficio (público) o privado(s)? Privados" y 5.39.1. "Su(s) abogado(s), ¿ha(n) sido de oficio (público) o privado(s)? Privado(s)".

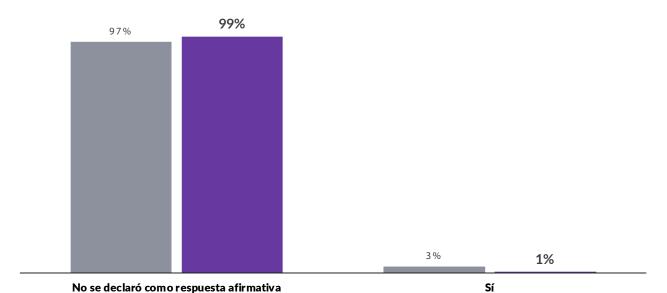
<sup>2.</sup> Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

<sup>1.</sup> Resultados de las respuestas a las preguntas 5.22.2. "Su(s) abogado(s), ¿fue(ron) de oficio (público) o privado(s)? De oficio público" y 5.39.2. "Su(s) abogado(s), ¿ha(n) sido de oficio (público) o privado(s)? De oficio público". 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

### TIPO DE DEFENSA LA PERSONA IMPUTADA NO SABE QUÉ TIPO DE DEFENSA TUVO **PUEBLA**

■ Sistema anterior

■ NSJP

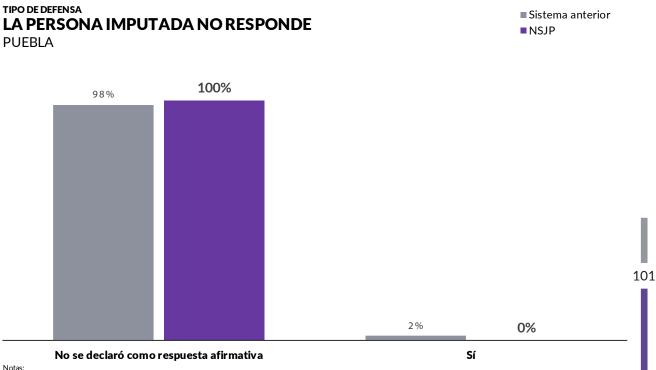


Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.22.8. "Su(s) abogado(s), ¿fue(ron) de oficio (público) o privado(s)? No sabe" y 5.39.8. "Su(s) abogado(s), ¿ha(n) sido de
- oficio (público) o privado(s)? No sabe".

  2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior, 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

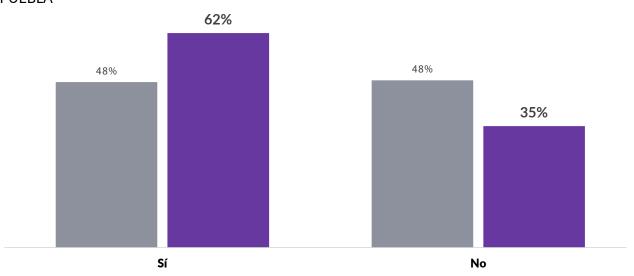


- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.22.9. "Su(s) abogado(s), ¿fue(ron) de oficio (público) o privado(s)? No responde" y 5.39.9. "Su(s) abogado(s), ¿ha(n) sido de oficio (público) o privado(s)? No responde".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión. Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.





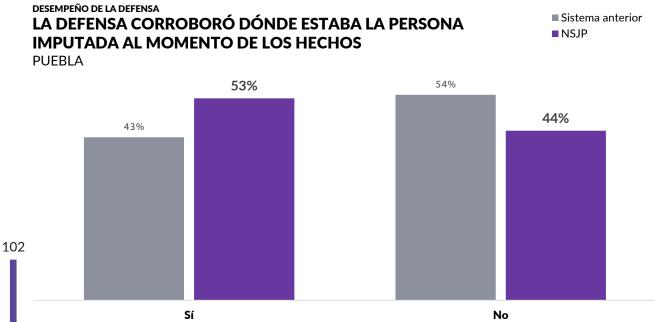
■ Sistema anterior ■ NSJP



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.1. "¿Alguno de sus abogados le explicó cómo sería su proceso?" y 5.40.1. "Alguno de los abogados que ha tenido en este(os) proceso(s) le ha explicado cómo se ha desarrollado su proceso?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

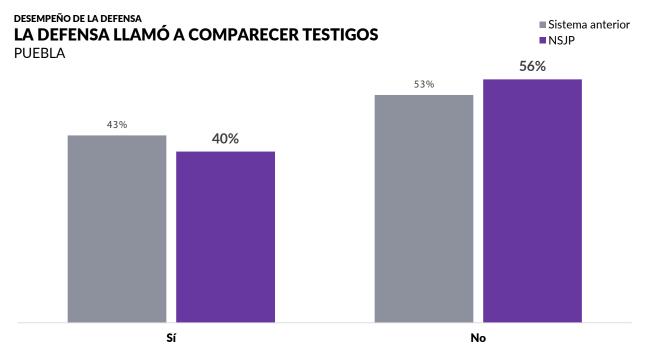
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 3% en el NSJP)

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



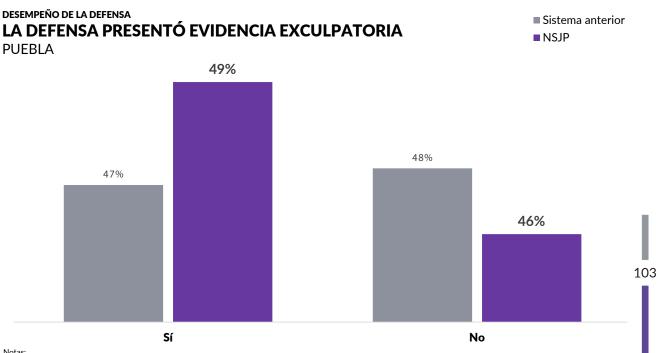
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.2. "¿Alguno de sus abogados le preguntó si en el momento en que se cometió el delito, usted estaba en otro lugar?" y 5.40.2.
- ¿Alguno de sus abogados le preguntó le preguntó si en el momento en que se cometió el delito, usted estaba en otro lugar?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 3% en el NSJP).



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.3. "¿Alguno de sus abogados llamó a comparecer a testigos que apoyaran su caso?" y 5.40.3. "¿Alguno de sus abogados llamó a comparecer a testigos que apoyaran su caso?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (3% en el Sistema anterior; 4% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

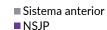


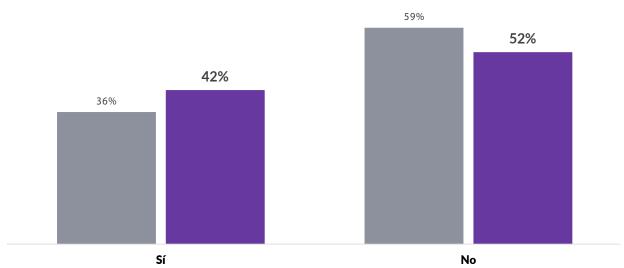
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.4. "¿Alguno de sus abogados presentó elementos que permitieran demostrar su inocencia?" y 5.40.4. "¿Alguno de sus abogados presentó elementos que permitieran demostrar su inocencia?".

  2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (5% en el Sistema anterior; 4% en el NSJP).



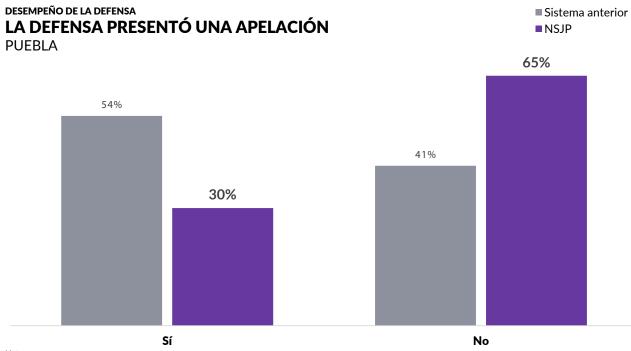
### **DESEMPEÑO DE LA DEFENSA** LA DEFENSA PREGUNTÓ SOBRE LA FABRICACIÓN DE EVIDENCIA **PUEBLA**





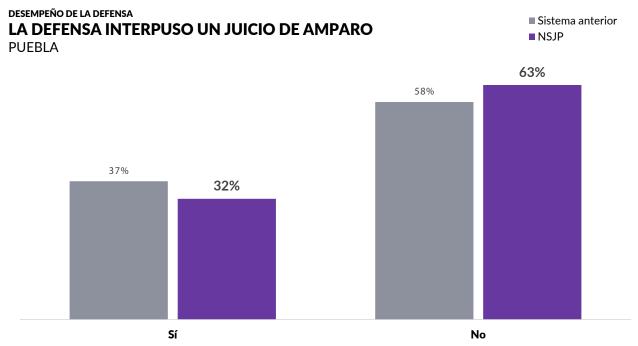
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.5. "¿Alguno de sus abogados preguntó si fabricaron evidencia en su contra?" y 5.40.5. "¿Alguno de sus abogados preguntó si fabricaron evidencia en su contra?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (5% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

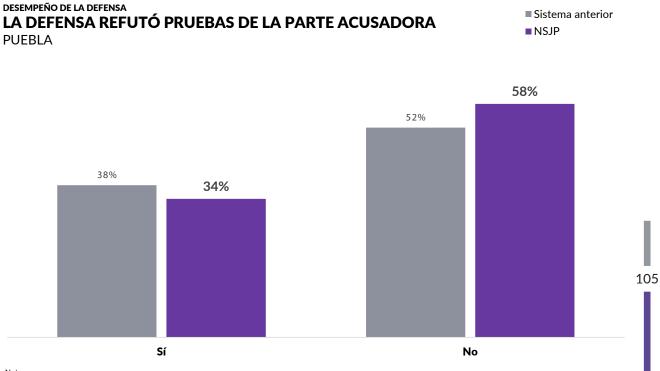


104

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.6. "¿Alguno de sus abogados presentó una apelación?" y 5.40.6. "¿Alguno de sus abogados presentó una apelación?".
  2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 5% en el NSJP).



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.7. "¿Alguno de sus abogados presentó un juicio de amparo?" y 5.40.7. "¿Alguno de sus abogados presentó un juicio de amparo?". 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 4% en el NSJP).



- Notable 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.8. "¿Alguno de sus abogados refutó las pruebas en su contra?" y 5.40.8. "¿Alguno de sus abogados refutó las pruebas en su contra?" 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (10% en el Sistema anterior; 7% en el NSJP).

  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

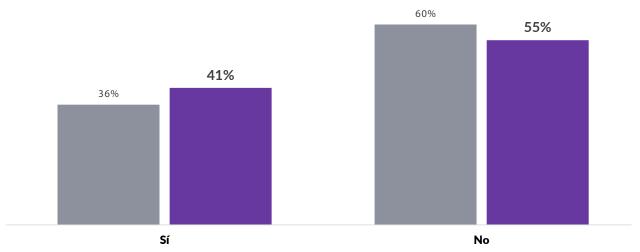


**DESEMPEÑO DE LA DEFENSA** 

## LA DEFENSA PREGUNTÓ SI LA DECLARACIÓN SE OBTUVO **CON PRESIONES**

■ Sistema anterior ■ NSJP

**PUEBLA** 



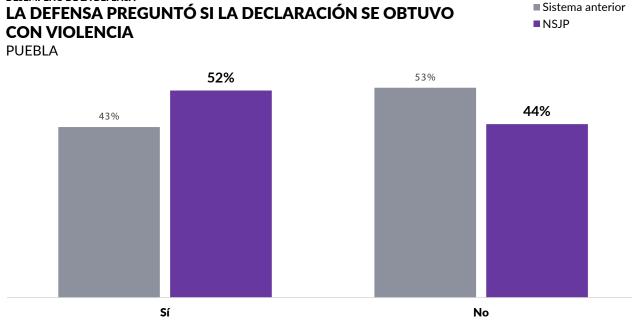
**DESEMPEÑO DE LA DEFENSA** 

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.9. "¿Alguno de sus abogados preguntó si alguien lo presionó para obtener su declaración?" y 5.40.9. "¿Alguno de sus
- abogados preguntó si alguien lo presionó para obtener su declaración?".

  2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 4% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

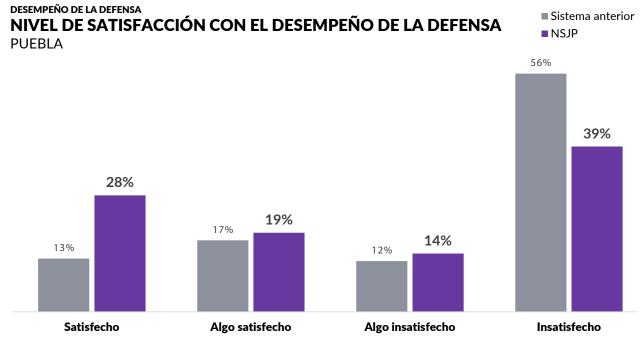


Notas:

106

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.23.10. "¿Alguno de sus abogados preguntó si en algún momento fue golpeado para obtener su declaración?" y 5.40.10. "¿Alguno de sus abogados preguntó si en algún momento fue golpeado para obtener su declaración?"
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (4% en el Sistema anterior; 4% en el NSJP).

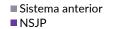


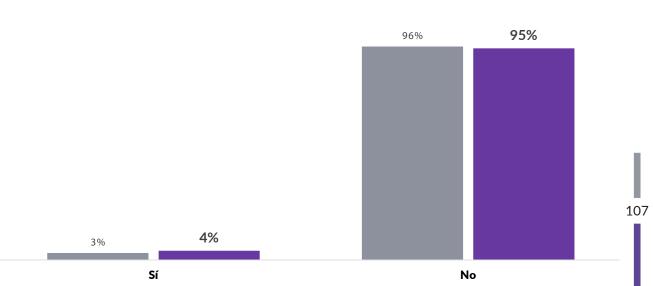
- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.25. "¿Qué tan satisfecho se sintió con sus abogados resepcto a su defensa?" y 5.42. "¿Qué tan satisfecho se sintió con sus abogados respecto a su defensa?".
- 2. Universo: 7,709 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (6,996 del Sistema anterior; 713 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP). Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

EXTORSIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD EN SEDE JUDICIAL



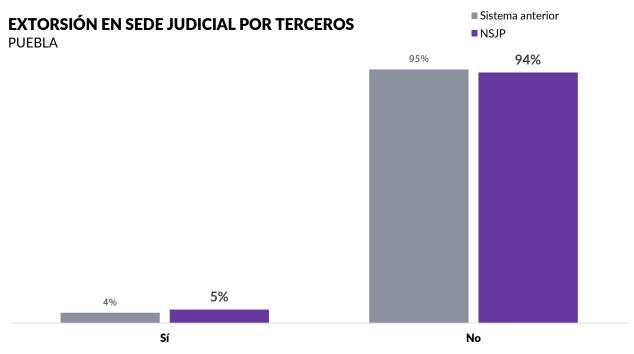




- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.43.1. "Durante su estancia en el juzgado ¿las autoridades intentaron apropiarse o le pidieron de forma directa algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).

# **PUEBLA** Proceso Judicial

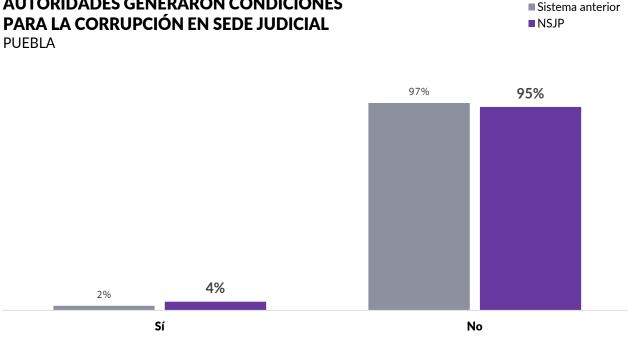


- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.43.2. "Durante su estancia en el juzgado, ¿una tercera persona, abogado o coyote le pidió algún beneficio como dinero, bienes, regalos
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior: 1% en el NSJP).

**AUTORIDADES GENERARON CONDICIONES** 

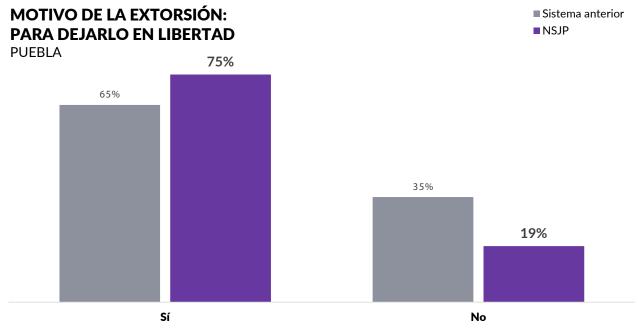
Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



108

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.43.3. "Durante su estancia en el juzgado, las autoridaes del juzgado le insinuaron o generaron las condiciones para que les proporcionara algún beneficio como dinero, bienes, regalos o favores?".
- 2. Universo: 7,726 personas privadas de la libertad arrestadas en Puebla (7,010 del Sistema anterior; 716 bajo el NSJP). Cálculos elaborados con factores de expansión.

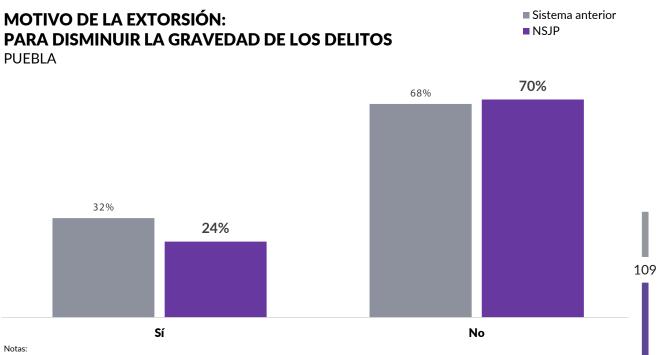
3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (1% en el Sistema anterior; 1% en el NSJP).



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.44.1. "¿Para qué fin las autoridades del juzgado o un tercero le pidieron algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para dejarlo en libertad".
- 2. Universo: 483 personas privadas de la libertad en Puebla que dieron algún soborno en el juzgado (425 del Sistema anterior; 58 bajo el NSJP).

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.

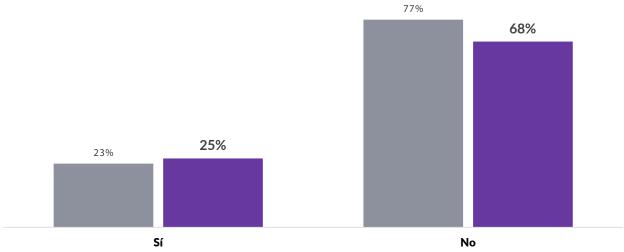


- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.44.2. "¿Para qué fin las autoridades del juzgado o un tercero le pidieron algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para disminuir la gravedad de los delitos".
- 2. Universo: 483 personas privadas de la libertad en Puebla que dieron algún soborno en el juzgado (425 del Sistema anterior; 58 bajo el NSJP).
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).



### **MOTIVO DE LA EXTORSIÓN:** PARA MODIFICAR LA VERSIÓN DE LOS HECHOS **PUEBLA**

■ Sistema anterior NSJP

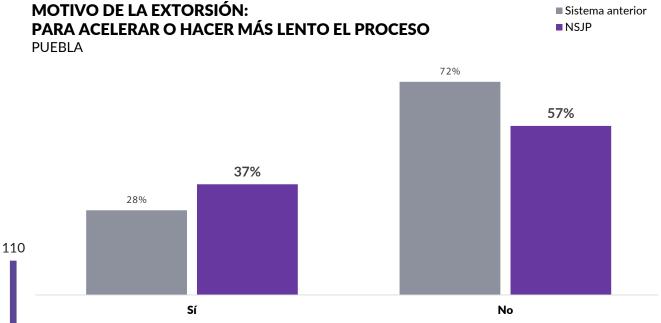


Notas:

- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.44.3. "¿Para qué fin las autoridades del juzgado o un tercero le pidieron algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para modificar la versión de los hechos".
- 2. Universo: 483 personas privadas de la libertad en Puebla que dieron algún soborno en el juzgado (425 del Sistema anterior; 58 bajo el NSJP).

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

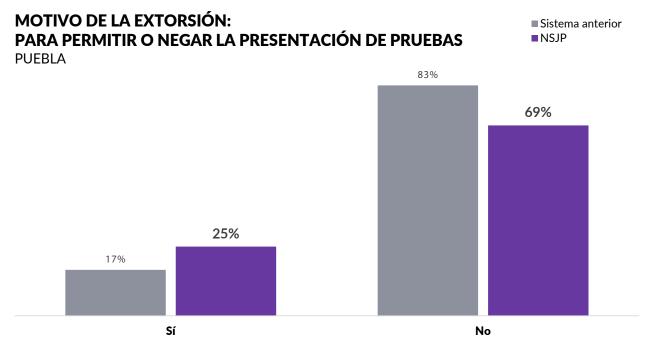
  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.44.4. "¿Para qué fin las autoridades del juzgado o un tercero le pidieron algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para acelerar o hacer más lento el proceso".
- 2. Universo: 483 personas privadas de la libertad en Puebla que dieron algún soborno en el juzgado (425 del Sistema anterior; 58 bajo el NSJP).

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

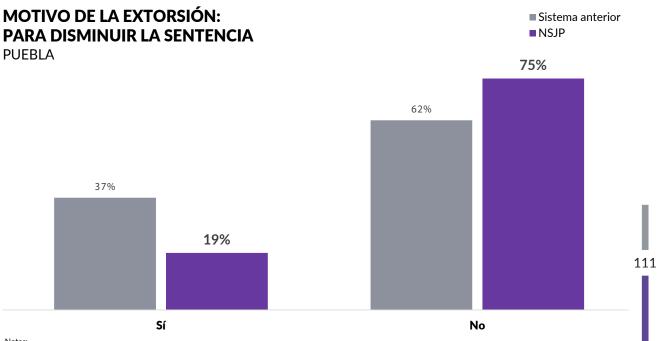
  Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.44.5. "¿Para qué fin las autoridades del juzgado o un tercero le pidieron algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para permitir o negar la presentación de pruebas".
- 2. Universo: 483 personas privadas de la libertad en Puebla que dieron algún soborno en el juzgado (425 del Sistema anterior; 58 bajo el NSJP).

  3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (0% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).

Fuente: Elaboración del WJP con datos de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016.



- 1. Resultados de las respuestas a las preguntas 5.44.6. "¿Para qué fin las autoridades del juzgado o un tercero le pidieron algún beneficio (dinero, bienes, regalos o favores)? Para disminuir la sentencia".
- 2. Universo: 483 personas privadas de la libertad en Puebla que dieron algún soborno en el juzgado (425 del Sistema anterior; 58 bajo el NSJP).
- 3. No se incluyen las respuestas "No sabe"/"No responde" (2% en el Sistema anterior; 6% en el NSJP).



Memoria estadística de la transición entre dos Méxicos: Logros y retos del Nuevo Sistema de Justicia Penal fue preparado por un equipo liderado por Vianney Fernández, Roberto Hernández y Layda Negrete, bajo la dirección ejecutiva de Elizabeth Andersen y Alejandro Ponce.

El marco conceptual y la metodología fueron desarrollados por Roberto Hernández Layda Negrete y Alejandro Ponce, con la colaboración de Vianney Fernández, Jorge Morales, Marien Rivera y Leslie Solís.

La redacción y edición de *Memoria estadística de la transición entre dos Méxicos* estuvo a cargo de Vianney Fernández, Irene Heras, Emiliano Meza y Layda Negrete.

El equipo de investigación, recopilación, análisis de datos estuvo conformado por Laura Aquino, Lilian Chapa, Daniel Gamboa, Camilo Gutiérrez y Jorge Morales.

El equipo de investigación recibió apoyo administrativo de Jason Murray, Nikki Ngbichi-Moore, Afua Ofosu-Barko, Samira Popal, Adriana Ríos y Richard Schorr.

El diseño editorial fue realizado por Irene Heras, con la colaboración de Matthew Harman, Priya Khosla y Emiliano Meza.

Uno de los estudios que inspiró este proyecto fue realizado en colaboración con la organización Abogados con Cámaras, quien contó con el apoyo de John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.

Las ideas y responsabilidad de esta publicación son de sus autores

### ISBN (versión digital): 978-1-951330-20-0

Memoria estadistica de la transición entre dos Mexicos: Logros y retos del Nuevo Sistema de Justicia Penal fue posible gracias a la generosidad de los patrocinadores del World Justice Project © Copyright 2019 propiedad del World Justice Project. Las solicitudes para reproducir este documento deben enviarse a Alejandro Ponce, The World Justice Project, 1025 Vermont Avenue, N.W. Suite 1200, Washington, D.C. 20005, U.S.A. E-mail: aponce@worldjusticeproject.org